

MEMORIA
ANUAL 2015

CRECEMOS JUNTOS

GENERANDO PROGRESO Y BIENESTAR

 Hidrandina



Hidrandina es una empresa peruana que realiza actividades propias del servicio público de electricidad, fundamentalmente en distribución y comercialización de energía eléctrica.

▶ Atendemos más de
798,183 clientes
cubriendo las regiones de Cajamarca, La libertad, Ancash.

Nuestra área de concesión es de:

1,293 km²

Además brindamos servicios cuyo propósito es satisfacer las necesidades de nuestra comunidad en forma segura para su crecimiento sostenido.

Contenido



*Misión,
visión,*

PAG. 4



*Valores,
Principio
para la
acción*

PAG. 5



*Política de
la calidad*

PAG. 6

1



*Mensaje del
Vicepresidente*

PAG. 7

2



*Descripción
de la empresa*

PAG. 9

3



*Área de
concesión e
influencia*

PAG. 16

4



Inversiones

PAG. 19

5



*Cifras
relevantes*

PAG. 22

6



*Gestión
técnica*

PAG. 26

7



*Gestión
comercial*

PAG. 45

8



*Gestión
administrativa*

PAG. 62

9



*Estados
financieros
auditados*

PAG. 71

10



*Cumplimiento
del Plan
Estratégico
2013-2017*

PAG. 80

11



*Cumplimiento
de la Política de
Aplicación de
Utilidades*

PAG. 84

Visión

Consolidarnos como una empresa modelo, eficiente, moderna y responsable.

Misión

Satisfacer las necesidades de energía con calidad, contribuyendo al desarrollo sostenible en nuestro ámbito de responsabilidad, con tecnología de vanguardia y talento humano comprometido, actuando con transparencia y aprovechando sinergias corporativas para la mejora continua y generación de valor a nuestros clientes, colaboradores y accionistas.



Valores Principios para la acción

- ▶ Responsabilidad
- ▶ Ética empresarial y personal
- ▶ Conciencia social
- ▶ Lealtad
- ▶ Calidad del servicio
- ▶ Reconocimiento del recurso humano
- ▶ Seguridad
- ▶ Trabajo en equipo
- ▶ Competencia
- ▶ Orientación al logro



Política del sistema integrado de gestión

Somos una empresa del Grupo Distriluz, que a través de su sistema integrado de gestión busca la mejora continua de sus procesos, para el logro de sus objetivos y metas, asumiendo para ello los siguientes compromisos:

- ▶ **Atender los requerimientos de energía eléctrica cumpliendo con los estándares de calidad establecidos en la normativa vigente a fin de incrementar la satisfacción de nuestros clientes.**
- ▶ **Fomentar la participación activa de todos los trabajadores e implementar los controles adecuados en la seguridad, salud en el trabajo y medioambiente, a fin de prevenir daños, el deterioro a su salud y la contaminación del medioambiente, principalmente en las actividades que puedan generar riesgos no aceptables e impactos ambientales significativos.**
- ▶ **Cumplir con la normativa aplicable y otros compromisos suscritos en materia de seguridad, salud y medioambiente.**

1 MENSAJE DEL VICEPRESIDENTE

Estimados señores accionistas:

El año 2015, las empresas que integran el Grupo Distriluz (Electronoroeste, Electronorte, Hidrandina y Electrocentro) han cumplido satisfactoriamente con los objetivos de su Plan Estratégico Institucional, lo que ha contribuido a que atiendan los requerimientos de energía de sus clientes y que alcancen los resultados de rentabilidad propuestos.

La Memoria Anual 2015 busca compartir con todos ustedes -los accionistas y todos aquellos que hacen posible el desarrollo de nuestras actividades-, los resultados económicos, comerciales, técnicos y sociales alcanzados en este periodo.

Uno de los primeros resultados a resaltar es el referido al incremento de las utilidades netas de las empresas del Grupo, que en promedio superan en un 48% a las alcanzadas el ejercicio anterior; es decir que como resultado 2015 se tiene un total de utilidades netas de S/ 284.91 millones. Este resultado se ampara en una serie de factores, dentro de los cuales puedo destacar el importante crecimiento del nivel de ventas, motivado por el aumento de la demanda, y la disminución de los costos de acuerdo a las necesidades del servicio.

De otro lado, a nivel de Grupo se ha generado un EBITDA de S/ 599 millones, cifra que representa un crecimiento del 30% respecto del alcanzado el año 2014. Asimismo, los Activos Totales de las empresas del Grupo ascendieron a los S/ 4,110 millones, de los cuales el 13.9% corresponden al activo corriente y el 86.1% al activo no corriente. En lo que respecta al Patrimonio, este ha sido del orden

de los S/ 2,897 millones, donde el 57% es capital social, el 31% capital adicional y el 12% son resultados acumulados y reserva legal.

Estos resultados han sido auditados por la Sociedad Paredes, Zaldívar, Burga & Asociados, representante de la Firma Ernst & Young, quienes han cumplido con emitir su correspondiente dictamen limpio.

En lo que compete a la ejecución del Programa de Inversiones, que está dirigido principalmente a la atención y ampliación del servicio que brindan las empresas, y que representó un total de S/ 287.5 millones, se ha logrado una ejecución del 95%. En este programa se consideraron obras para el desarrollo y construcción de proyectos de ampliación y remodelación de redes de distribución y transmisión, así como para la generación de energía eléctrica. Dicho monto ha sido financiado con recursos propios, con préstamos del FONAFE, así como a través de préstamos bancarios de corto plazo. Del total ejecutado un 35% correspondió a Electrocentro, el 32% a Hidrandina, el 19% a Ensa y el 14% a Enosa. No obstante, es importante anotar que es necesario incrementar los montos de inversión para los próximos periodos, pues los requerimientos de ampliación de la cobertura del servicio eléctrico y del mejoramiento de la calidad de los servicios prestados, continuara en aumento.

Quiero destacar también que este balance positivo se ha sustentado en el esfuerzo de los trabajadores, técnicos, profesionales y funcionarios, que se han esforzado en mejorar las competencias de las empresas. La gestión la hacemos todos y es por ello que se ha considerado de suma importancia potenciar su desarrollo laboral, a través de programas de capacitación técnica en todas las áreas



1 MENSAJE DEL VICEPRESIDENTE

(114,778 horas de preparación efectiva), de cuidado del medio ambiente, sinergias entre las cuatro empresas y una serie de actividades de responsabilidad social.

La gestión del Grupo ha asumido el compromiso de llevar la energía eléctrica al mayor número de peruanos dentro de su área de concesión. Es por ello que en el 2015, se atendió a un total de 2,313,655 clientes, habiendo logrado incrementar en un 5.2% el número de usuarios respecto al 2014. En esta línea, las demandas máximas registradas en el periodo 2015 fueron de 147.7MW en Ensa, 172.1MW en Electrocentro, 264.6MW en Enosa y 366.6MW en Hidrandina. Estas dos últimas son las que han incrementado en mayor medida sus máximas demandas de potencia en los últimos años, lo cual se vio reflejado en una mayor venta de energía.

Por otro lado, el Coeficiente de Electrificación en las zonas atendidas por las cuatro empresas del Grupo, fue de un promedio de

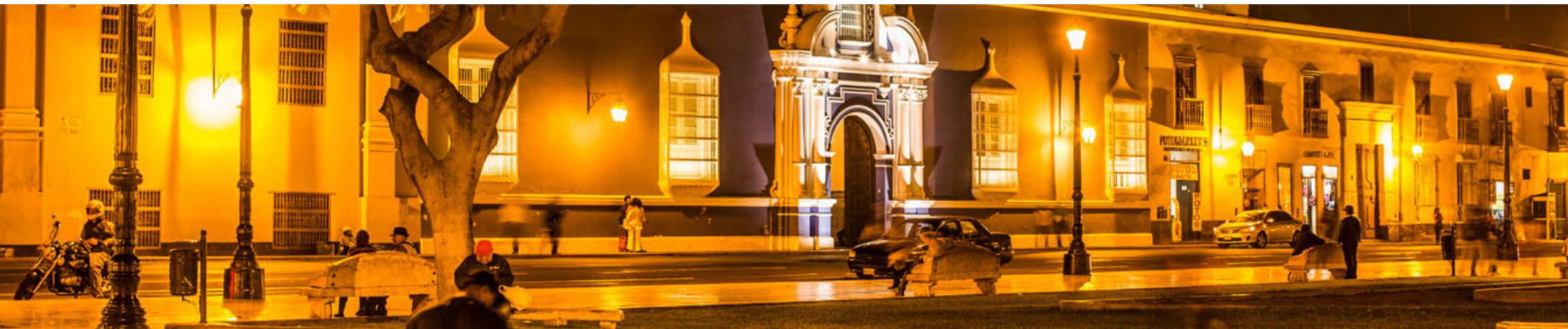
88.19%; es decir, 1.15 puntos porcentuales más que el alcanzado en 2014. El volumen de ventas también registró un alza de 3.1% (con 4,613 millones de kWh). Y es aquí donde sigue estando presente uno de los principales retos, toda vez que existen localidades de la zona andina que aún no cuentan con el acceso a este servicio.

Durante este año, los indicadores han ratificado que las cuatro empresas que integran el grupo se encuentran en pleno proceso de crecimiento. Pero es necesario anotar que un marco legal con facilidades similares a las de las compañías privadas, permitirá la consolidación como el principal grupo de distribución eléctrica del país.

Como Vicepresidente de las empresas del Grupo Distriluz, reitero el compromiso con los usuarios, la apertura a los procesos cada vez más transparentes y auditados, y la confianza en el trabajo conjunto para alcanzar la excelencia.



Leonardo Rojas Sánchez
Vicepresidente del Directorio



2

▷ DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA



2 DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

DENOMINACIÓN

Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad Electro Norte Medio Sociedad Anónima. También se utiliza la abreviatura Hidrandina S.A.

DIRECCIÓN

Trujillo

Jr. San Martín 831.

Teléfono: (044) 481-300, anexo 31121.

Lima

Av. Camino Real 348, Torre El Pilar, piso 13, San Isidro.

Teléfono: 211-5500, anexo 51121.

DATOS RELATIVOS A LA CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA Y SU INSCRIPCIÓN EN LOS REGISTROS PÚBLICOS - RESEÑA HISTÓRICA

Hidrandina S.A. fue constituida en el marco de la Ley General de Electricidad N.º 23406 y su Reglamento D.S. N.º 031-82-EM/VM del 4 de octubre de 1982, mediante la Resolución Ministerial N.º 089-83-EM/DGE del 5 de abril de 1983, sobre la base de la empresa Energía Hidroeléctrica Andina S.A., que se constituyó el 22 de noviembre de 1946, con sede en la ciudad de Lima.

La escritura pública de adecuación de estatutos fue extendida el 8 de julio de 1983 por el notario público Dr. Manuel Reátegui Molinares, e inscrita en el asiento ochenta y nueve, fojas trescientos sesenta y cinco del tomo cuatrocientos diecisiete del Registro Mercantil de Lima.

GRUPO ECONÓMICO

Hidrandina S.A. es una empresa de servicio público de economía mixta que opera en el rubro electricidad. Perteneció al Grupo Distribuz y forma parte de las empresas que se encuentran bajo el ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (Fonafe).

CAPITAL SOCIAL

El capital social de la empresa asciende a S/ 678,277,973 (seiscientos setenta y ocho millones doscientos setenta y siete mil novecientos setenta y tres soles), íntegramente suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2015.

CLASE, NÚMERO Y VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES QUE CONFORMAN EL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

El capital social está compuesto por acciones clase A1, A2, B y C, con un valor nominal de S/ 1.00 (un sol) cada una conforme al siguiente detalle:

1. 423,338,717 (cuatrocientos veintitrés millones trescientos treinta y ocho mil setecientos diecisiete) acciones clase A1, de propiedad del Fonafe, las cuales fueron creadas con la finalidad de ser transferidas en el marco del proceso de promoción de la inversión privada. Representan el 62.4137% del capital social.
2. 32,677,173 (treinta y dos millones seiscientos setenta y siete mil ciento setenta y tres) acciones clase A2. Representan el 4.8177% del capital social y son propiedad de seiscientos sesenta y nueve (669) accionistas privados. Esta es la única clase de acción que se encuentra inscrita en el Registro Público del Mercado de Valores y cotiza en la Bolsa de Valores de Lima.
3. 222,239,944 (doscientos veintidós millones doscientos treinta y nueve mil novecientos cuarenta y cuatro) acciones clase B, propiedad del Fonafe, que representan el 32.7653% del capital social.
4. 22,139 (veintidós mil ciento treinta y nueve) acciones clase C, de propiedad del Fonafe, emitidas conforme lo dispone el artículo 1º, inciso b) de la Ley N.º 26844, y cuyos titulares tienen los derechos especiales que les consagra la indicada ley o la que haga sus veces y el estatuto social. Representan el 0.0033% del capital social.

2 DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

ESTRUCTURA DEL ACCIONARIADO

El Estado peruano, representado por el Fonafe, concentra 95.1823% del accionariado de Hidrandina S.A. El 4.8177% restante pertenece a 669 accionistas privados minoritarios.

COMPOSICIÓN DEL ACCIONARIADO AL 31-12-2015

ACCIONISTA	ACCIONES					PARTICIPACIÓN %
	CLASE A	CLASE B	CLASE C	CLASE D	TOTAL	
Fonafe	423,338,717	-	222,239,944	22,139	645,600,800	95.1823%
Accionistas Privados	-	32,677,173	-	-	32,677,173	4.8177%
Total	423,338,717	32,677,173	222,239,944	22,139	678,277,973	100.0000%
%	62.4137%	4.8177%	32.7653%	0.0033%	100.0000%	

DIRECTORIO

Durante el ejercicio 2015 el Directorio de la empresa estuvo conformado por los siguientes profesionales:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FECHA DE DESIGNACIÓN Y PERMANENCIA EN EL CARGO
Jesús Humberto Montes Chávez	Presidente	Designado mediante Acuerdo de Directorio N° 001-2012/003-Fonafe del 26-01-2012. Renunció al cargo el 17-06-2015.
Leonardo Rojas Sánchez	Director - Vicepresidente	Designado mediante Acuerdo de Directorio N° 001-2012/003-Fonafe del 26-01-2012. Renunció al cargo el 12.06.2015. Nueva designación mediante Acuerdo de Directorio N° 008-2015/015-Fonafe del 07-09-2015. Se mantiene en funciones al 31-12-2015.
Eduardo Castro Morales	Director	Designado mediante Acuerdo de Directorio N° 001-2012/003-Fonafe del 26-01-2012. Renunció al cargo el 18.06.2015. Nueva designación mediante Acuerdo de Directorio N° 008-2015/015-Fonafe del 07-09-2015. Se mantiene en funciones al 31-12-2015.
Luis Alberto Haro Zavaleta	Director	Designado mediante Acuerdo de Directorio N° 001-2012/003-Fonafe del 26-01-2012. Se mantiene en funciones al 31-12-2015.
Dennis Cavero Oviedo	Director	Designado mediante Acuerdo de Directorio N° 020-215/016-Fonafe del 23-12-2015. Se mantiene en funciones al 31-12-2015

2 DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA



DIRECTORIO

2 DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

PLANA GERENCIAL Y COMITÉ CORPORATIVO DE GESTIÓN

Si bien Hidrandina S.A. es una empresa independiente, ser parte del Grupo Distriluz le permite compartir gestiones estratégicas con las otras empresas de dicho grupo. La Gerencia General y el Comité Corporativo de Gestión facilitan la generación de sinergias en la gestión y en las negociaciones con proveedores. Los ejecutivos encargados de la gestión de la empresa son:

COMITÉ CORPORATIVO DE GESTIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FECHA DE DESIGNACIÓN O ENCARGATURA
Alberto Pérez Morón	Gerente General	Encargado desde 08.06.2012, y Designado en S.D. 010-2015 (29.05.2015) - Vigente a la fecha.
Mario Chevarría Izarra	Gerente Corporativo de Administración y Finanzas	Encargado desde 08.06.2012, y Designado en S.D. 014-2015 (16.10.2015) - Vigente a la fecha.
Felipe Casasola Margarito	Gerente Corporativo Técnico y de Electrificación Rural	Encargado desde el 01.07.2014 y Designado en S.D. 010-2015 (29.05.2015) - Vigente a la fecha.
Javier Muro Rosado	Gerente Corporativo Comercial	Encargado desde 28.10.2012 y Designado en S.D. 010-2015 (29.05.2015) - Con licencia sin goce de haber otorgada en SD 011-2015 (11.06.2015).
Enrique García Guerra	Gerente Corporativo Comercial (e)	Encargado desde el 11-06-2015 mediante acuerdo de Directorio adoptado en SD 011-2015. Vigente a la fecha.
Manuel Holguín Rojas	Gerente del Área Corporativa Legal y de Regulación	Encargado desde 07.05.2012, y Designado en S.D. 014-2015 (16.10.2015) - Vigente a la fecha.
Roberto La Rosa Salas	Gerente Corporativo de Proyectos	Encargado desde 08.06.2012, y Designado en S.D. 014-2015 (16.10.2015) - Vigente a la fecha.

PRINCIPALES EJECUTIVOS

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FECHA DE DESIGNACIÓN O ENCARGATURA
Enrique Fuentes Vértiz	Gerente Regional	Encargado desde 05.11.2012 y Designado en S.D. 09-2015 (21.05.2015) - Vigente a la fecha.
Lizardo Ojeda López	Gerente de Administración y Finanzas	Encargado desde 02.11.2011 y Designado en S.D. 22-2014 (20.11.2014) - Vigente a la fecha.
César Chuyes Gutiérrez	Gerente Comercial	Encargado desde 29.12.2011 y Designado en SD N° 22-2014 (20.11.2014) - Vigente a la fecha
Osterman Bravo Valdivia	Gerente Técnico	Encargado desde 01.07.2014 y Designado en S.D. N° 22-2014 (20.11.2014) - Vigente a la fecha.
Richard Ramos Verástegui	Jefe de Contabilidad	Encargado desde 01.10.2012 y Designado apartir del 13.03.2014 por el Directorio - Vigente a la fecha

2 DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

COMITÉ CORPORATIVO DE GESTIÓN



ALBERTO PÉREZ MORÓN
Gerente General



ENRIQUE FUENTES VÉRTIZ
Gerente Regional



MARIO CHEVARRÍA IZARRA
**Gerente Corporativo de
Administración y Finanzas**



FELIPE CASASOLA MARGARITO
**Gerente Corporativo Técnico y
de Electrificación Rural**



ENRIQUE GARCÍA GUERRA
Gerente Corporativo Comercial (e)



MANUEL HOLGUÍN ROJAS
**Gerente del Área Corporativa
Legal y de Regulación**



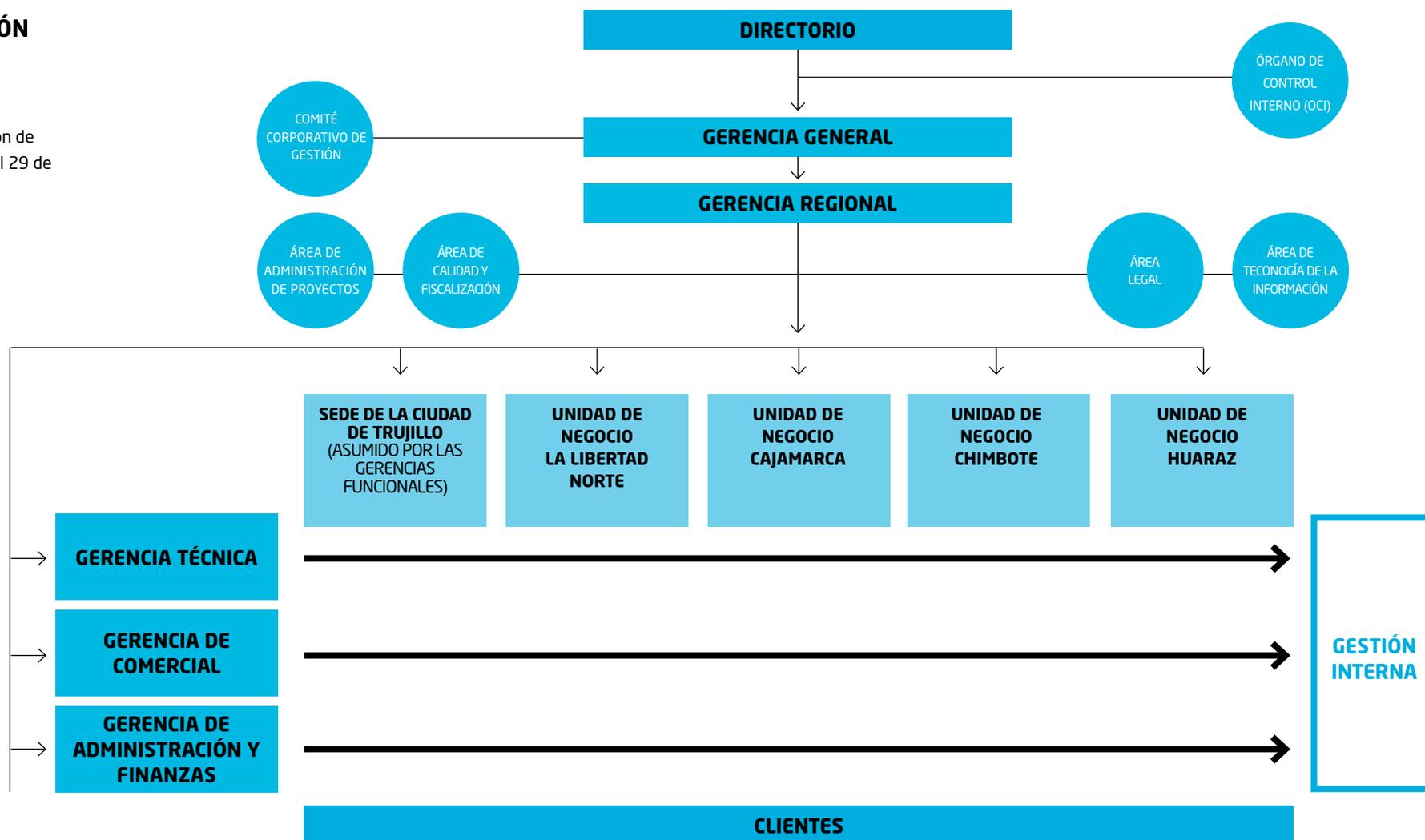
ROBERTO LA ROSA SALAS
Gerente Corporativo de Proyectos

2 DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

ORGANIZACIÓN

ESTRUCTURA ORGÁNICA

(Aprobada en Sesión de Directorio N° 13 del 29 de mayo de 2002)



3

▶ **ÁREA DE
CONCESIÓN E
INFLUENCIA**



3 ÁREAS DE CONCESIÓN E INFLUENCIA

Desde 1994, bajo el marco de la Ley de Concesiones Eléctricas (D.L. 25844), Hidrandina S.A. posee tres contratos de concesión para la distribución y comercialización de energía eléctrica en sus concesiones autorizadas, las cuales comprenden las regiones de Áncash, La Libertad y parte de Cajamarca (las provincias de Contumazá, Cajamarca, San Pablo, Celendín, San Miguel, San Marcos y Cajabamba). Las resoluciones de estas concesiones son: R.S. N° 096-94-EM, publicada el 23 de diciembre de 1994 (La Libertad); R.S. N° 097-94-EM del 23 de diciembre de 1994 (Áncash) y R.S. N° 085-94-EM del 2 de diciembre de 1994 (Cajamarca).

Además, la empresa desarrolla actividades de generación y transmisión de energía eléctrica, aunque en menor medida que las de distribución y comercialización.

Desde el año 2005 se han tramitado expedientes de ampliación de la concesión de distribución, de los cuales la poligonal Virú -El Carmelo- Puerto Morín cuenta ya con Resolución Definitiva de Concesión otorgada mediante R.S. N° 032-2011-EM para un área de ampliación de 43.8 km².

Adicionalmente, se han tramitado varios expedientes de "concesiones rurales" correspondientes a Sistemas de Electrificación Rural, de los cuales, los pertenecientes a la U.N. Trujillo tienen ya "Resoluciones de Concesión Rural", para un total de 330 localidades rurales.

La empresa cuenta con cinco unidades de negocio para efectos operativos y administrativos, las que están distribuidas en su ámbito de concesión y tienen los siguientes servicios menores:

- ▶ **Cajamarca:** Chilete, San Marcos, Cajabamba y Celendín.
- ▶ **Huaraz:** Recuay, Chiquián, Huari, Pomabamba, Sihuas, La Pampa, Caraz y Carhuaz.
- ▶ **Chimbote:** Pallasca, Casma, Nepeña y Huarmey.
- ▶ **La Libertad Norte:** Chepén, Pacasmayo, Valle Chicama y Cascas-Contumazá.
- ▶ **Trujillo:** Virú, Otuzco-Quiruvilca, Santiago de Chuco, Huamachuco y Tayabamba.

El área de concesión de Hidrandina S.A. se extiende a lo largo de 1293 km². Sin embargo, la empresa también puede prestar servicios de distribución de energía eléctrica en zonas aledañas al área de concesión, previo acuerdo con los clientes (autoridades locales o empresas privadas). Estas últimas zonas se denominan como áreas de influencia.

“El área de concesión de Hidrandina S.A. se extiende a lo largo de 1293 km². Sin embargo, la empresa también puede prestar servicios de distribución de energía eléctrica en zonas aledañas al área de concesión, previo acuerdo con los clientes (autoridades locales o empresas privadas). Estas últimas zonas se denominan como áreas de influencia.”



3 ÁREA DE CONCESIÓN E INFLUENCIA

HIDRANDINA S.A.	31.12.2015
Clientes	798,183
Coef. Electrificación	92.8%
Area de Concesión(Km2)	1,293
Redes MT (Km)	15,778
Redes BT (Km)	20,094
SED	14,967

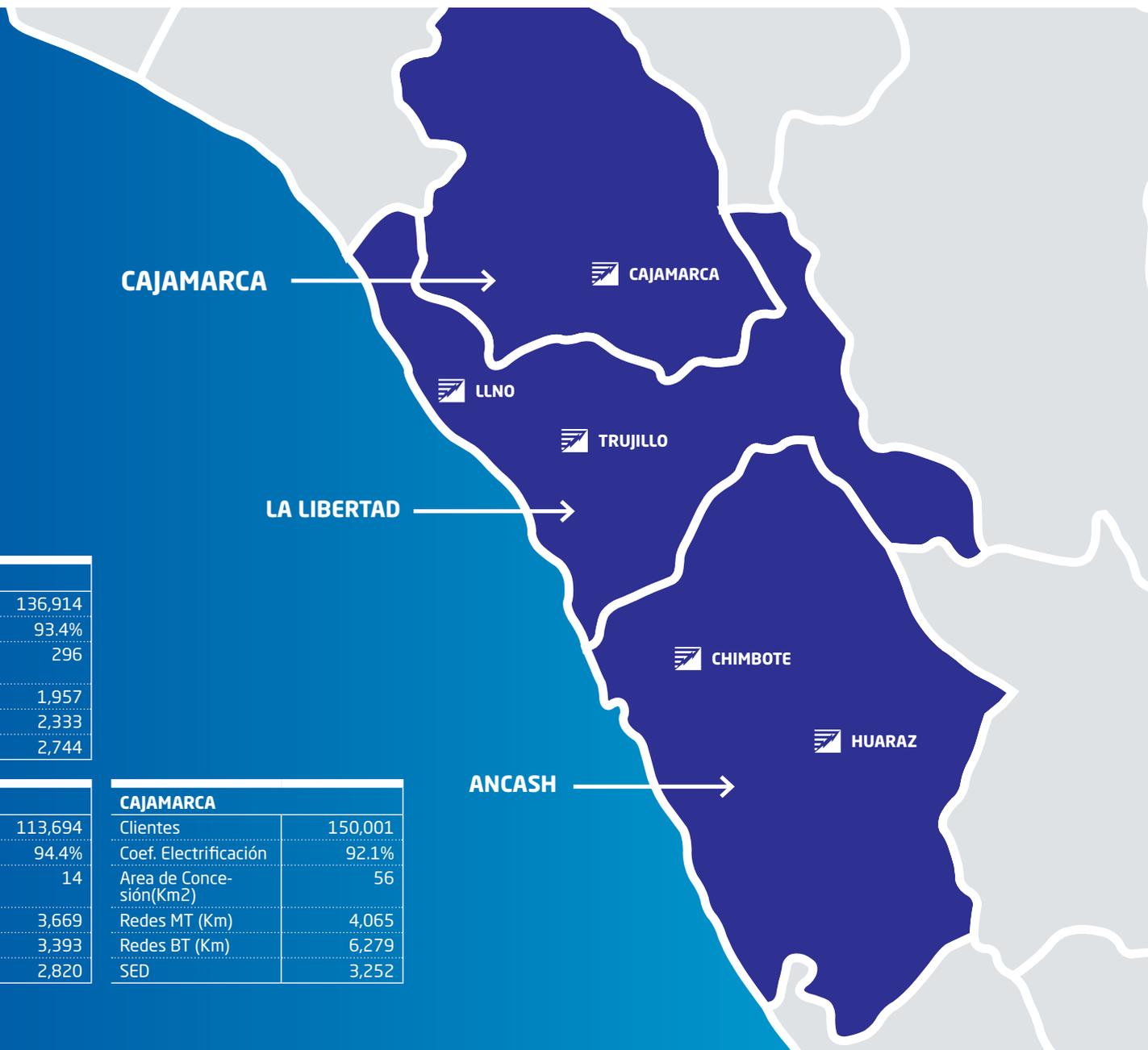
LLNO	
Clientes	89,353
Coef. Electrificación	88.9%
Area de Concesión(Km2)	149
Redes MT (Km)	1,474
Redes BT (Km)	1,613
SED	1,580

CHIMBOTE	
Clientes	136,914
Coef. Electrificación	93.4%
Area de Concesión(Km2)	296
Redes MT (Km)	1,957
Redes BT (Km)	2,333
SED	2,744

TRUJILLO	
Clientes	308,221
Coef. Electrificación	93.4%
Area de Concesión(Km2)	777
Redes MT (Km)	4,613
Redes BT (Km)	6,475
SED	4,571

HUARAZ	
Clientes	113,694
Coef. Electrificación	94.4%
Area de Concesión(Km2)	14
Redes MT (Km)	3,669
Redes BT (Km)	3,393
SED	2,820

CAJAMARCA	
Clientes	150,001
Coef. Electrificación	92.1%
Area de Concesión(Km2)	56
Redes MT (Km)	4,065
Redes BT (Km)	6,279
SED	3,252





4

▶ INVERSIONES

 **Hidrandina**

Sub Estación Trujillo Sur - 104 MVA-138/60/10 kV

4 INVERSIONES

Hidrandina S.A. invierte en el desarrollo de proyectos de generación, transmisión y distribución de energía orientados a ampliar el servicio y asegurar el mantenimiento adecuado de las instalaciones.

El programa de inversiones del año 2015 ascendió a S/ 90.44 millones (US\$30.15 millones) y estuvo financiado con recursos propios y préstamos bancarios de muy corto plazo.

El 37.6% del total de la inversión, es decir S/ 33.99 millones, se destinaron a la rehabilitación y ampliación de nuestros sistemas de transmisión (S/ 1.66 millones en proyectos de rehabilitación y S/ 32.33 millones en proyectos de ampliación). En la remodelación y ampliación de nuestras redes de distribución en media y baja tensión se invirtió el 46.0% del total, ascendente a S/ 41.61 millones (S/ 31.81 millones en proyectos de remodelación y S/ 9.80 millones en proyectos de ampliación). Estos proyectos per-

mitieron mejorar el estado de nuestras instalaciones, otorgar mayor confiabilidad al servicio, controlar los niveles de pérdida de energía e incorporar nuevos clientes.

Adicionalmente se invirtió S/ 1.54 millones en la rehabilitación y ampliación de nuestra pequeñas centrales eléctricas; S/ 1.76 millones en monitoreo de calidad del producto y suministro; S/ 2.16 millones en seguridad y medio ambiente; S/ 1.88 millones en sistemas de información y comunicaciones, y S/ 7.50 millones en la adquisición de maquinaria, equipos y otras inversiones.



“El programa de inversiones del año 2015 ascendió a S/ 90.44 millones (US\$30.15 millones) y estuvo financiado con recursos propios y préstamos bancarios de muy corto plazo.



4 INVERSIONES

PROGRAMA DE INVERSIONES (EN MILES DE SOLES)

ÍTEM	LÍNEAS DE PROYECTO	AÑO 2015			AÑO 2014	
		PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUTADO	% EJECUT/PP0	EJECUTADO	% 2015/2014
	Gastos de capital	86,644,581	86,953,486	100.4%	81,951,071	106.1%
I	Remodelación de redes MT y BT	30,474,731	31,810,434	104.4%	25,553,889	124.5%
II	Ampliación de redes MT y BT	10,255,382	9,796,622	95.5%	3,680,096	266.2%
III	Rehabilitación de centrales eléctricas	2,225,208	1,361,015	61.2%	2,815,773	48.3%
IV	Ampliación de centrales eléctricas	350,403	179,103	51.1%	0	0.0%
V	Rehabilitación de sistema de transmisión	3,905,157	1,659,225	42.5%	832,475	199.3%
VI	Ampliación de sistemas de transmisión	30,437,556	32,333,517	106.2%	40,776,285	79.3%
VIII	Monitoreo de calidad del producto y suministro	444,130	1,756,662	395.5%	812,980	216.1%
IX	Seguridad y medio ambiente	2,995,560	2,162,693		4,375,523	
X	Maquinaria, equipos y otros	5,224,862	5,566,174	106.5%	3,035,897	183.3%
XI	Electrificación Rural	331,592	328,041	98.9%	68,153	481.3%
	Gastos no ligados a gastos de capital	3,355,419	3,483,067	103.8%	2,102,938	165.6%
VII	Sistemas de información y comunicación	1,742,049	1,877,597	107.8%	828,508	226.6%
VIII	Monitoreo de calidad del producto y suministro	0	0	0.0%	0	0.0%
X	Maquinaria, equipos y otros	1,613,370	1,605,470	99.5%	1,274,430	126.0%
	TOTAL PROGRAMA DE INVERSIONES	90,000,000	90,436,553	100.5%	84,054,009	107.6%



5

▶ **CIFRAS
RELEVANTES**

5 CIFRAS RELEVANTES

CIFRAS RELEVANTES⁽¹⁾	UNIDAD	2015	2014	VARIAC.%
Estado de Situación Financiera				
Total activo	Millones S/	1,459.4	1,364.1	7.0%
- Corriente	Millones S/	156.6	130.8	19.7%
- No corriente	Millones S/	1,302.8	1,233.3	5.6%
Total pasivo	Millones S/	419.6	372.3	12.7%
- Corriente	Millones S/	298.9	252.2	18.5%
- No corriente	Millones S/	120.7	120.1	0.5%
Patrimonio	Millones S/	1,039.8	991.8	4.8%
Estado de Resultados				
Ingresos de actividades ordinarias	Millones S/	822.2	712.9	15.3%
Utilidad bruta	Millones S/	196.1	137.9	42.2%
Utilidad operativa	Millones S/	133.9	88.0	52.1%
Utilidad antes de impuestos a las ganancias	Millones S/	129.6	86.7	49.5%
Utilidad neta	Millones S/	91.9	65.8	39.6%
Flujo de efectivo				
Efectivo neto provisto por actividades de operación	Millones S/	157.7	122.7	28.6%
Efectivo neto aplicado a inversión	Millones S/	123.4	107.0	15.3%
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	Millones S/	-42.5	-22.2	-91.8%
(Disminución) Aumento de efectivo neto	Millones S/	-8.2	-6.5	-25.9%
Efectivo al inicio del periodo	Millones S/	14.6	21.1	-30.9%
Saldo de efectivo final	Millones S/	6.4	14.6	-56.4%

(1) Cifras Auditadas.

5 CIFRAS
RELEVANTES

CIFRAS RELEVANTES ⁽¹⁾	UNIDAD	2015	2014	VARIAC.%
Índices financieros				
Margen de utilidad bruta	(%)	23.85%	19.35%	4.50
Rendimiento sobre activos (ROA)	(%)	9.82%	6.71%	3.11
Rentabilidad patrimonial (ROE)	(%)	9.26%	7.08%	2.19
Rentabilidad operativa	(%)	16.29%	12.35%	3.94
Rentabilidad neta sobre ingresos de actividades ordinarias	(%)	11.17%	9.23%	1.94
Índices de gestión				
Clientes	Miles	798.2	755.5	5.7%
Venta de energía eléctrica	GWh	1,792.3	1,747.0	2.6%
- Clientes libres	GWh	142.3	113.7	25.2%
- Clientes regulados	GWh	1,650.0	1,633.3	1.0%
Fuerza laboral permanente	Trabajadores	697	597	16.8%
Índice de clientes atendidos por trabajador	Clientes/Trabajador	1,145	1,265	-9.5%
Índice de venta de energía mensual promedio trabajador	MWh/trabajador mes	214.3	243.9	-12.1%
Inversión ejecutada	Millones S/	90.4	84.1	7.6%
Pérdidas de energía en distribución promedio anual	%	9.53%	9.12%	0.41
Mercado				
- Departamentos	Número	3	3	0.0%
- Provincias	Número	39	39	0.0%
- Distritos	Número	308	308	0.0%
Población	Millones habitantes	4.0	3.9	1.3%
Coefficiente de electrificación	%	92.75%	91.45%	1.30

(1) Cifras Auditadas.

5 CIFRAS RELEVANTES

CIFRAS RELEVANTES⁽¹⁾	UNIDAD	2015	2014	VARIAC.%
Ventas	GWh	1,792.3	1,747.0	2.6%
AT	GWh	71.1	80.0	-11.2%
MT	GWh	757.0	737.4	2.7%
BT	GWh	964.2	929.5	3.7%
Calidad del servicio				
Duración de interrupciones SAIDI	Horas	38.22	40.40	-5.4%
Frecuencia de interrupciones SAIFI	Veces	14.45	16.19	-10.7%
Operaciones				
Centrales eléctricas propias	Número	11	11	0.0%
Potencia instalada de centrales eléctricas propias	MW	12.7	12.7	0.0%
Líneas de transmisión y subtransmisión	Kms.	1,458	1,458	0.0%
Subestaciones de transformación	Número	47	46	2.2%
Potencia instalada	MVA	746	721	3.5%
Redes de distribución	km	35,872	34,317	4.5%
- Media tensión	km	15,778	15,255	3.4%
- Baja tensión	km	20,094	19,062	5.4%
Subestaciones de distribución	Número	14,967	14,341	4.4%
Potencia de SED	MVA	1,204	1,141	5.5%

(1) Cifras Auditadas.



6

▶ **GESTIÓN
TÉCNICA**

6 GESTIÓN TÉCNICA

DEMANDA MÁXIMA DE POTENCIA

La demanda máxima de potencia indica el volumen de energía eléctrica más alto requerido por una empresa distribuidora durante las horas punta. La demanda máxima registrada en el año 2015 fue de 366.6 MW, y se produjo el 22 de abril a las 20:15 horas, resultando superior en 5.3% a la registrada el año 2014 (348.2 MW), debido a la estacionalidad de los procesos productivos, principalmente en el sector pesquero de las unidades de negocio Chimbote y La Libertad Norte, donde se levantó la veda desde el mes de abril.

El promedio de la demanda máxima para el año 2015 fue de 332.9 MW superior en 0.4% al promedio del año 2014 (331.5 MW).

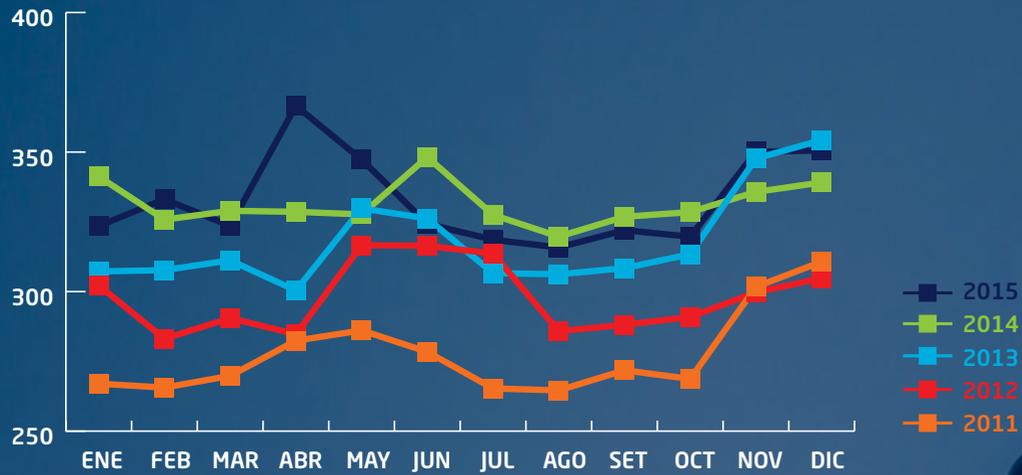


EVOLUCIÓN DE LA MÁXIMA DEMANDA (MW)

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	MÁXIMA DEMANDA	DEMANDA PROMEDIO
2011	267.0	265.6	269.8	282.4	286.1	278.4	265.3	264.6	271.8	268.7	301.7	310.7	310.7	277.7
2012	302.2	283.1	290.5	284.7	316.6	316.4	313.6	285.8	288.1	290.9	299.7	304.8	316.6	298.0
2013	307.2	307.7	311.2	300.4	329.8	326.2	306.6	306.2	308.4	313.4	347.7	354.3	354.3	318.3
2014	341.229	325.783	328.949	328.583	327.659	348.205	327.498	319.715	326.817	328.486	335.727	339.089	348.2	331.5
2015	323.54181	333.07787	323.54181	366.59358	347.29392	324.29479	318.57129	315.81061	321.99998	319.67183	350.09928	350.57982	366.6	332.9

6 GESTIÓN TÉCNICA

MÁXIMA DEMANDA MENSUAL - PERÍODO 2011-2015



MÁXIMA DEMANDA ANUAL - PERÍODO 2010-2015

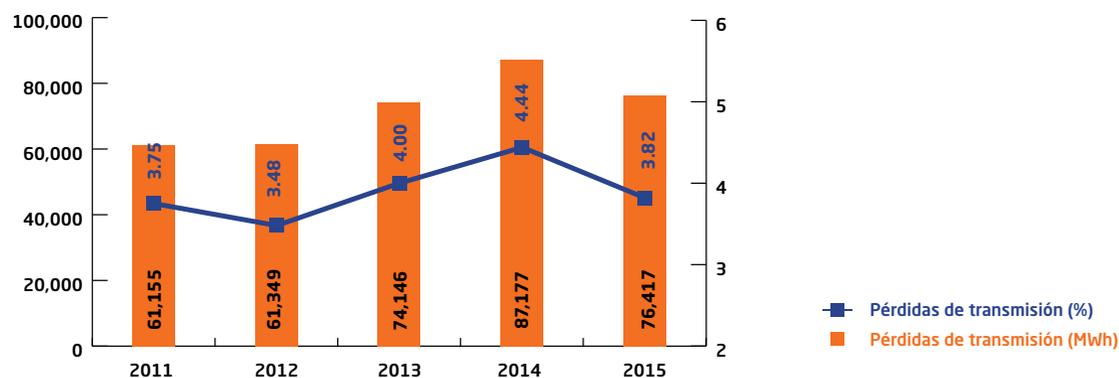


6 GESTIÓN TÉCNICA

PÉRDIDAS DE ENERGÍA

Las pérdidas de energía en el sistema de transmisión representan el 3.82% del total de energía adquirida, equivalente a 76.42 GWh, inferior respecto al año 2014 donde las pérdidas representaron el 4.44% (87.18 GWh). La revisión permanente de puntos de medición en las UU.NN. Chimbote y Cajamarca, el cambio de configuración en el sistema del Callejón de Huaylas (fuente más cercana a la carga) y la alimentación al sistema Cajamarca desde la SET Gallito Ciego inciden en la disminución.

CONCEPTO	2011	2012	2013	2014	2015
1. Energía adquirida a generadoras (MWh)	1,631,161	1,765,142	1,851,501	1,961,851	2,000,827
2. Pérdidas en transmisión en MAT y AT (MWh)	61,155	61,394	74,146	87,177	76,417
3. Pérdidas en transmisión % (2 / 1)	3.75%	3.48%	4.00%	4.44%	3.82%



“ Las pérdidas de energía en el sistema de transmisión representan el 3.82% del total de energía adquirida, equivalente a 76.42 GWh, inferior respecto al año 2014 donde las pérdidas representaron el 4.44% (87.18 GWh). ”



6 GESTIÓN TÉCNICA

Las pérdidas de energía en el sistema de distribución alcanzaron el 9.53% en media y baja tensión, incrementando respecto a las registradas el año 2014 (9.12%), principalmente por:

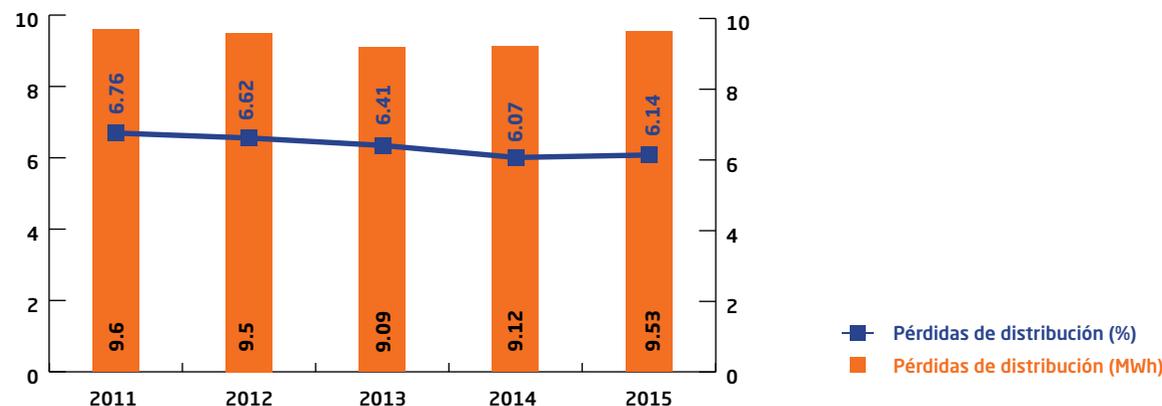
- i) El retiro del cliente Tableros Peruanos al mercado libre (atendido por el generador Electro Perú desde mayo 2015), con un consumo mensual promedio de 1.8GWh, que representa un incremento en pérdidas de 0.12% a nivel empresa.
- ii) Reducción del consumo de Agroindustrial San Jacinto (Chimbo-te) en 421 MWh (mensual) a partir de agosto de 2015, debido a la instalación de infraestructura propia para mayor autogeneración, que incrementa en 0.03% las pérdidas a nivel empresa.
- iii) En la UN Cajamarca se incrementó las pérdidas en distribución en 1%, afectando en 0.15% las pérdidas de la empresa por dos efectos:
 - ▶ Retiro del cliente Minera La Zanja al mercado libre, con un consumo de 2GWh/mes, atendido desde mayo de 2015 por el generador Huanza.
 - ▶ Los consumos de Minera La Zanja ubicado en la zona de concesión de Hidrandina S.A. se trasladan al generador, con el factor de expansión de pérdidas reguladas en transmisión y distribución; Hidrandina S.A. se queda con los valores de pérdidas por encima de los factores reconocidos, afectándose económicamente por esta disposición regulatoria.

iv) Reducción de la actividad pesquera en las UUNN Chimbote y La Libertad Norte, que afectaron el proyectado de resultados de pérdidas.

Los factores de expansión de pérdidas calculados por la Gerencia Adjunta de Regulación Tarifaria (GART) del Osinergmin reconocen para Hidrandina S.A. un 6.14% en pérdidas de distribución.

EVOLUCIÓN DE LAS PÉRDIDAS DE DISTRIBUCIÓN(%)

CONCEPTO	2011	2012	2013	2014	2015
1. Energía entregada al sistema de distribución en MT y BT (MWh)	1,532,133	1,651,007	1,746,072	1,834,160	1,902,604
2. Pérdidas en distribución - MT y BT (MWh)	147,043	156,928	158,732	167,206	181,388
3. Pérdidas en distribución % (2 / 1)	9.60%	9.50%	9.09%	9.12%	9.53%
4. Pérdidas reconocidas en la tarifa (%)	6.76%	6.62%	6.41%	6.07%	6.14%



6 GESTIÓN TÉCNICA

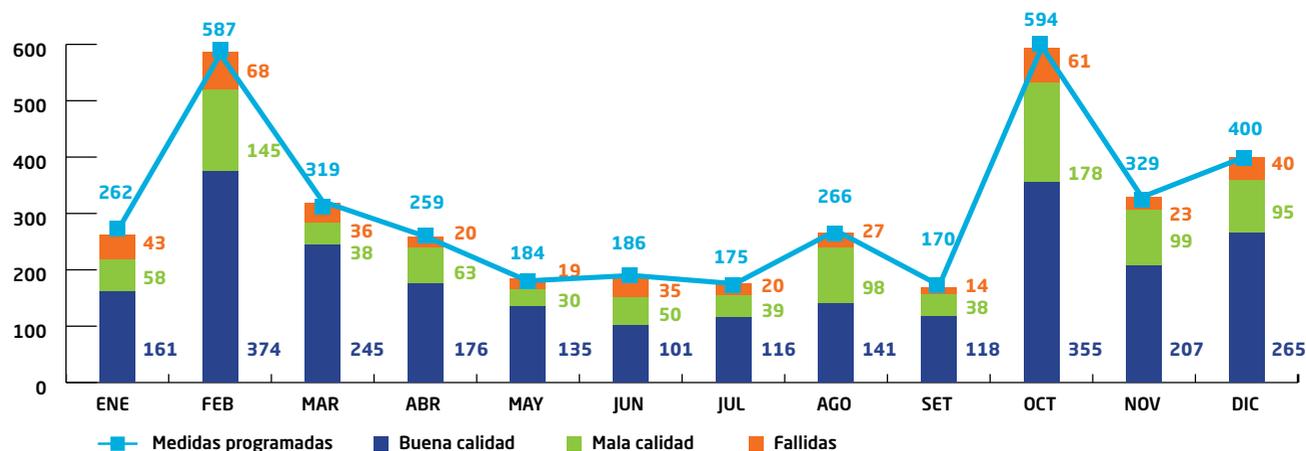
CALIDAD DEL SERVICIO

PRODUCTO Y TENSIÓN

La empresa efectuó evaluaciones de los niveles de tensión conforme a las exigencias de la Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos (NTCSE) y obtuvo los siguientes resultados:

Mediciones de Baja Tensión:

Se realizaron 3,731 mediciones de baja tensión, de las cuales 2,394 tuvieron como resultado buena calidad (64.17%); 931 mediciones de mala calidad (24.95%) y 406 mediciones fueron fallidas (10.88%).



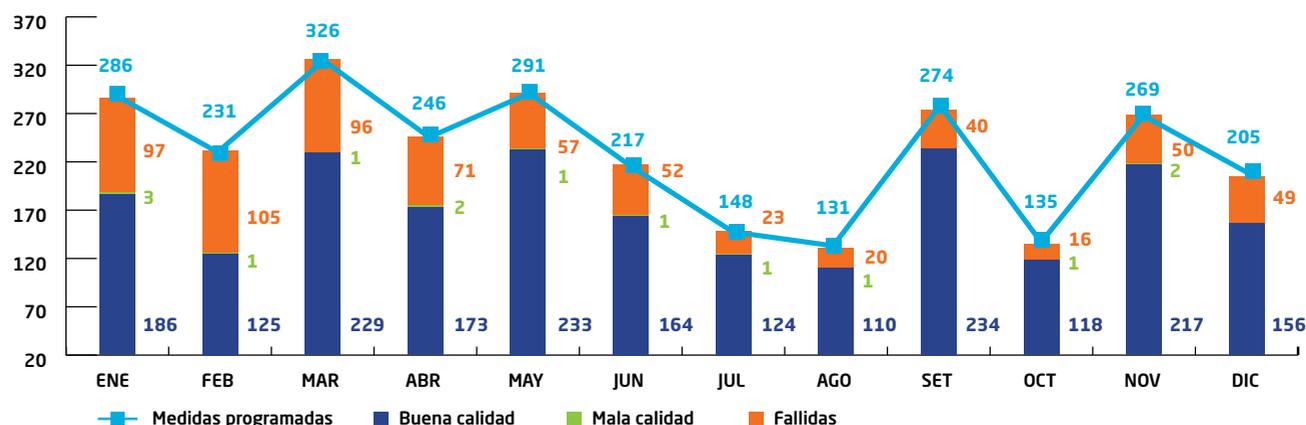
TENSIÓN BT	ENE 15	FEB 15	MAR 15	ABR 15	MAY 15	JUN 15	JUL 15	AGO 15	SET 15	OCT 15	NOV 15	DIC 15	TOTAL
Med. Programadas	262	587	319	259	184	186	175	266	170	594	329	400	3,731
Buena calidad	161	374	245	176	135	101	116	141	118	355	207	265	2,394
Mala calidad	58	145	38	63	30	50	39	98	38	178	99	95	931
Fallidas	43	68	36	20	19	35	20	27	14	61	23	40	406
No medidas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Med. ejecutadas	262	587	319	259	184	186	175	266	170	594	329	400	3,731
% Mala calidad	26.5%	27.9%	13.4%	26.4%	18.2%	33.1%	25.2%	41.0%	24.4%	33.4%	32.4%	26.4%	28.0%

6 GESTIÓN TÉCNICA

Mediciones de Media Tensión:

Se llevaron a cabo 2,759 mediciones de media tensión, de las cuales 2,069 mediciones resultaron de buena calidad (74.99%), 14 de mala calidad (0.51%) y 676 resultaron fallidas (24.50%).

Para corregir las deficiencias de las redes de distribución donde se detectó mala calidad de tensión, se ejecutó actividades como: Mediciones de Monitoreo para evaluaciones, balances de carga, regulación de taps en transformadores de distribución, nuevos circuitos de baja tensión, reforzamiento de circuitos de baja tensión, remodelación y reforzamiento de redes en los sistemas eléctricos.



TENSIÓN MT/AT	ENE 15	FEB 15	MAR 15	ABR 15	MAY 15	JUN 15	JUL 15	AGO 15	SET 15	OCT 15	NOV 15	DIC 15	TOTAL
Med. programadas	286	231	326	246	291	217	148	131	274	135	269	205	2,759
Buena calidad	186	125	229	173	233	164	124	110	234	118	217	156	2,069
Mala calidad	3	1	1	2	1	1	1	1		1	2		14
Fallidas	97	105	96	71	57	52	23	20	40	16	50	49	676
No medidas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Med. ejecutadas	286	231	326	246	291	217	148	131	274	135	269	205	2,759
% Mala calidad	1.6%	0.8%	0.4%	1.1%	0.4%	0.6%	0.8%	0.9%	0.0%	0.8%	0.9%	0.0%	0.7%

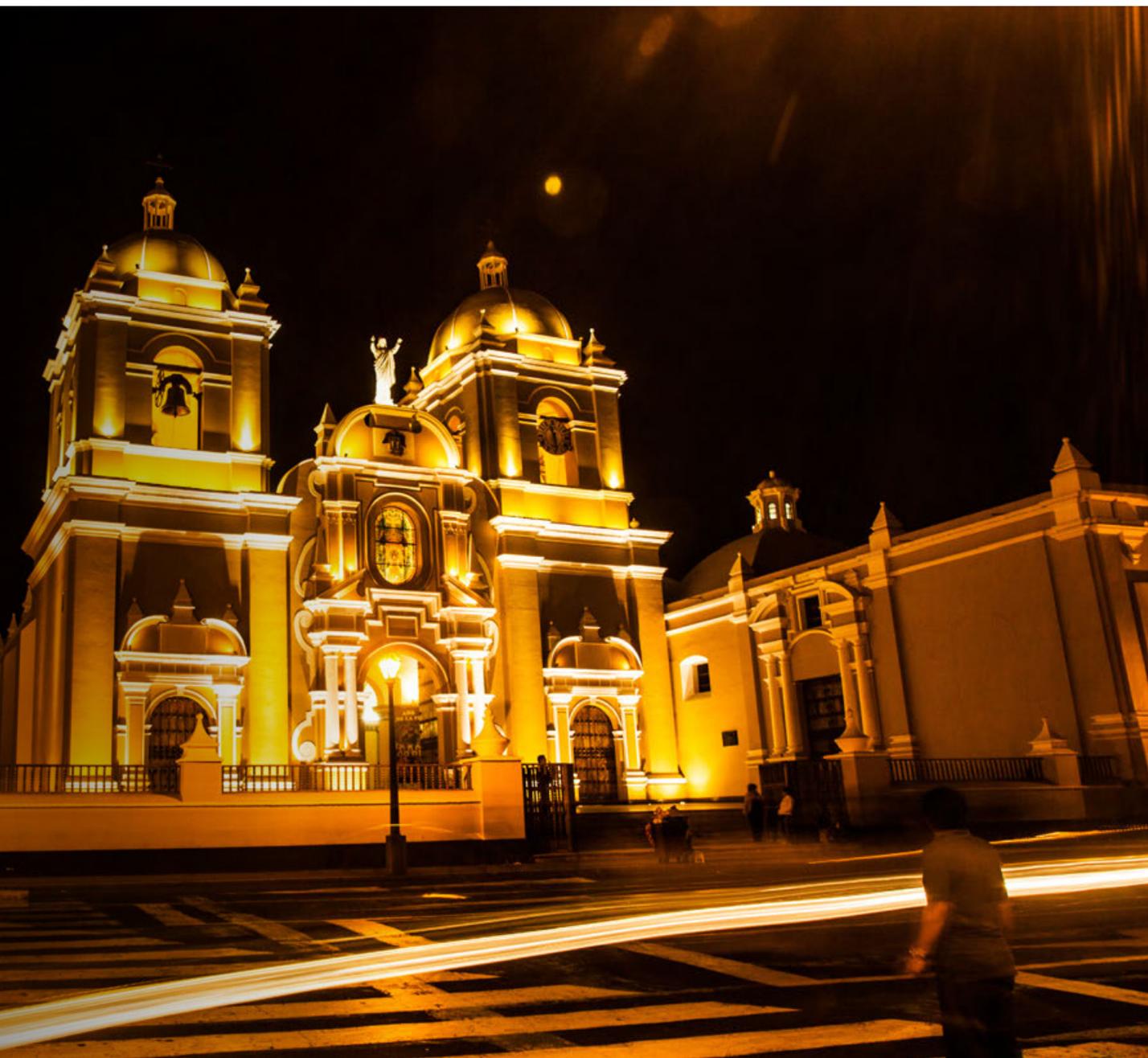
6 GESTIÓN TÉCNICA

SUMINISTRO E INTERRUPCIONES

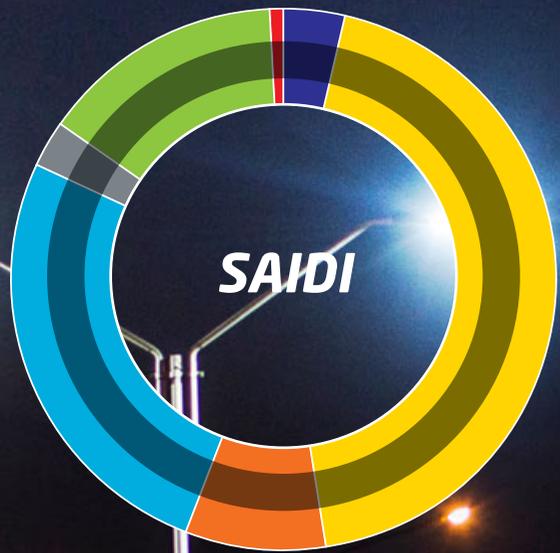
La continuidad del suministro es un factor clave en la calidad del servicio, puesto que las interrupciones afectan las labores comerciales, industriales, domésticas y otras actividades de los consumidores.

La medición anual del promedio de interrupciones por empresa se realiza mediante dos indicadores aceptados internacionalmente: SAIDI (duración) y SAIFI (frecuencia). El valor del SAIDI fue de 38.22 horas (18,93 horas en el primer semestre y 19,29 horas en el segundo), disminuyendo en 5.40% respecto al año 2014 (40.40 horas). Los cortes por fallas internas representaron el 44.01%; mantenimiento el 26.01%; expansión y reforzamiento el 8.33%; otros y terceros el 14.38%; fallas externas 3.64% y hurto el 0.66%.

El valor del SAIFI fue de 14.45 veces en promedio (7.85 en el primer semestre y 6.60 veces en el segundo), disminuyendo en 10.75% respecto al año 2014 (16.19 veces). La mayor incidencia de las interrupciones fue por fallas internas (61.60%); otros y terceros (9.37%); fallas externas (8.36%); mantenimiento preventivo (9.40%); expansión y reforzamiento (3.18%); y hurto de conductor (0.68%).



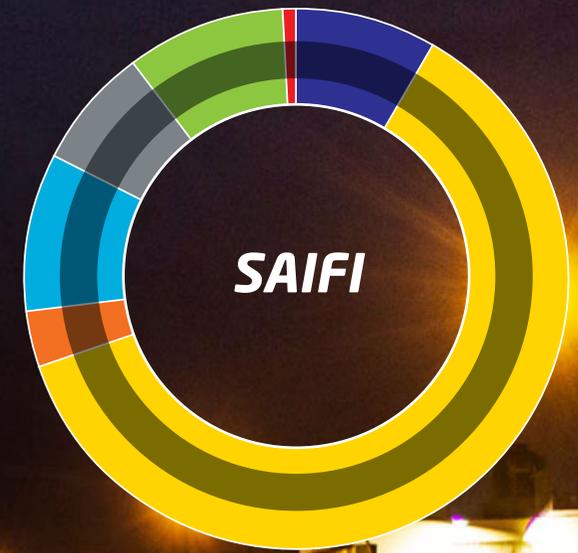
6 GESTIÓN TÉCNICA



3.64%
44.01%
8.33%
26.01%
2.96%
14.38%
0.66%

Falla externa
Falla interna
Expan. y Ref.
Mantto
Seguridad
Otros y Terceros
Hurto de conductor

8.36%
61.60%
3.18%
9.40%
7.40%
9.37%
0.68%



6 GESTIÓN TÉCNICA

ALUMBRADO PÚBLICO

El alumbrado público es la parte más visible del servicio de Hidrandina S.A. porque influye de manera directa en la vida y bienestar de la población. La calidad de este servicio tiene un gran impacto en la seguridad ciudadana, el transporte público y privado, el comercio y el turismo.

La supervisión efectuada por Osinergmin a la operatividad de este servicio, en mérito al Procedimiento 078-2007 OS/CD, cumplió las tolerancias establecidas con resultados satisfactorios.

En el primer semestre el indicador alcanzado en la zona urbana fue de 1.90% superando la tolerancia fijada (1.50%), debido a que el mencionado organismo fiscalizador observó 48 lámparas apagadas, cuya causa principal fue las luminarias Celsa que presentaron falla de ignitores y luminarias apagadas por hurto de energía en la zona urbana y urbano-rural. Actualmente se encuentra en proceso de reconsideración ante el organismo fiscalizador. En la zona rural se obtuvo un valor de 0.94% inferior a la tolerancia (2.00%).

En el segundo semestre el indicador de 1.67% alcanzado en la zona urbana supera la tolerancia fijada (1.50%), debido a que el organismo fiscalizador observó 42 lámparas apagadas a causa de: luminarias Celsa (falla de ignitores), redes en mal estado en las zonas cerca al mar. Una vez emitido el informe del organismo fiscalizador se solicitará la reconsideración. En la zona rural se obtuvo un valor de 0.61% inferior a la tolerancia (2.00%).



ESTADÍSTICA DE ALUMBRADO PÚBLICO FRENTE AL PROCEDIMIENTO 078-2007-OS/CD

SUPERVISIÓN SEMESTRAL	AÑO 2015			
	I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL
Muestra fiscalizada (UAP)	2,524	744	2,509	1,151
Deficiencias encontradas (UAP)	48	7	42	7
Porcentaje deficiente	1.90%	0.94%	1.67%	0.61%
Tolerancia permisible	1.50%	2.00%	1.50%	2.00%
Valor de multa (S/)	S/ 9,113.0	S/ 0.0	S/ 2,337.4	S/ 0.0

6 GESTIÓN TÉCNICA

OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

GENERACIÓN

En el año 2015, la producción de nuestras centrales de generación hidráulica fue de 52.59 GWh, lo cual representa un incremento de 25.9% respecto a la registrada el año anterior (41.79 GWh). En el caso de nuestras centrales térmicas, la producción fue de 0.22 GWh inferior a la del año anterior (1.08 GWh), debido a que en el año 2014 aún se generó energía térmica con la central de Pacarenca.

La empresa ejecutó su programa de mantenimiento parcialmente en lo que respecta a las actividades de mantenimiento preventivo programadas para los equipos electromecánicos e instalaciones civiles.

Asimismo, dentro del programa de mantenimiento predictivo, se efectuó inspecciones a las instalaciones civiles y electromecánicas.

El programa anual de monitoreo ambiental fue ejecutado en forma consistente mediante el monitoreo mensual de efluentes líquidos, ruidos, radiaciones electromagnéticas y emisiones gaseosas en las centrales de generación. También se controló los diversos parámetros ambientales y se elaboró trimestralmente los informes que se reportaron a la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas (Minem) y al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) del Ministerio del Ambiente.



6 GESTIÓN TÉCNICA

TRANSMISIÓN

Las actividades de mantenimiento en el sistema de transmisión se orientaron a conservar de manera efectiva las instalaciones (subestaciones de potencia y líneas de transmisión), con la finalidad de mejorar la confiabilidad del sistema y disminuir el nivel de interrupciones. Las acciones de mayor relevancia fueron:

- ▶ Aplicación del método de mantenimiento del aislamiento mediante hidrolavado en caliente. De esta manera, se evitó un mayor tiempo de indisponibilidad de las líneas.
- ▶ Servicio especializado para la extracción de muestras y análisis de aceite dieléctrico de los transformadores de potencia en las subestaciones de transformación.
- ▶ Incremento de la potencia instalada de transformación mediante la entrada en operación de las nuevas subestaciones Huaca del Sol y Chepén, y el cambio de transformadores, incrementando la capacidad en las subestaciones existentes Trujillo Sur, El Porvenir, Sihuas y Casma.
- ▶ Mejora en la confiabilidad de los transformadores de potencia, mediante la ejecución del mantenimiento mayor de conmutadores bajo carga de los transformadores de potencia de las subestaciones El Porvenir, Pacasmayo, Caraz, Carhuaz, Celeno, Cajabamba y Chilete.
- ▶ Mejora en los sistemas de apantallamiento contra descargas atmosféricas, mediante la instalación de descargadores de sobretensiones (pararrayos de línea) en las líneas de transmisión L-6046 Cajamarca Norte-Cajamarca, L-6047 Cajamarca-San Marcos, L-6689 Sihuas-Pomabamba y L-6693 Pomabamba-Huari.
- ▶ Reparación y reposición de la operatividad de seccionadores de 138kV en la celda de salida de la línea L-1131 Huallanca-Kiman Ayllu, en la S.E.T. Huallanca.
- ▶ Mejora en la sensibilidad y selectividad del sistema de protección para fallas a tierra en la S.E.T. Paiján mediante la conexión del transformador zigzag para el neutro artificial en barras de 10kV.
- ▶ Cumplimiento del indicador cuantitativo del Procedimiento de Supervisión de Deficiencias de Seguridad en líneas de transmisión y zonas de servidumbres (Procedimiento N° 264-2005-OS/CD) de los años 2014 y 2015, mediante la elaboración y presentación de expedientes de excepción de servidumbres y el ingreso de nuevos proyectos.
- ▶ Reducción de pérdidas de energía en el sistema de transmisión de 4.44% en el 2014 a 3.82% en el 2015. La revisión perma-

nente de puntos de medición en las UU.NN. Chimbote y Cajamarca, el cambio de configuración en el sistema del Callejón de Huaylas (fuente más cercana a la carga) y la alimentación al sistema Cajamarca desde la SET Gallito Ciego, son acciones que incidieron en esta disminución.

“**Reducción de pérdidas de energía en el sistema de transmisión de 4.44% en el 2014 a 3.82% en el 2015.**”



6 GESTIÓN TÉCNICA

DISTRIBUCIÓN

Como parte del mantenimiento del sistema de distribución se adoptaron medidas preventivas, correctivas y predictivas en los sistemas de media tensión, baja tensión, subestaciones de distribución e instalaciones de alumbrado público. Dichas medidas tuvieron como objetivo conservar de manera efectiva las instalaciones, garantizar la funcionalidad y operatividad de los activos en forma segura, confiable y oportuna, reducir al mínimo las interrupciones por mantenimiento y eliminar fallas no previstas en estos sistemas.

Asimismo, se atendió de forma adecuada los requerimientos del organismo fiscalizador en los temas de seguridad pública, operatividad y atención de denuncias de alumbrado público, atención de los hurtos de conductor eléctrico, y solicitudes de los clientes por deterioro de las redes, reubicación de instalaciones de distribución, mejoramiento de la calidad de producto, entre otras. Adicionalmente, se atendió el mantenimiento en instalaciones de terceros (particulares) con el método tradicional y en caliente (líneas energizadas), generando ingresos adicionales a la empresa por un monto de S/ 455 576 en la unidad de negocio Trujillo.

Las actividades más relevantes fueron:

Programa de mantenimiento predictivo

- ▶ Medición de resistencia de los sistemas de puesta a tierra en las subestaciones y seccionamientos de línea.
- ▶ Medición de puntos calientes con equipo termovisor.
- ▶ Medición de radiación ultravioleta con equipo UV.
- ▶ Medición y monitoreo de los parámetros eléctricos (tensión, corriente) en las subestaciones de distribución.
- ▶ Medición y monitoreo de la rigidez dieléctrica de los transformadores de distribución.

Programa de mantenimiento preventivo

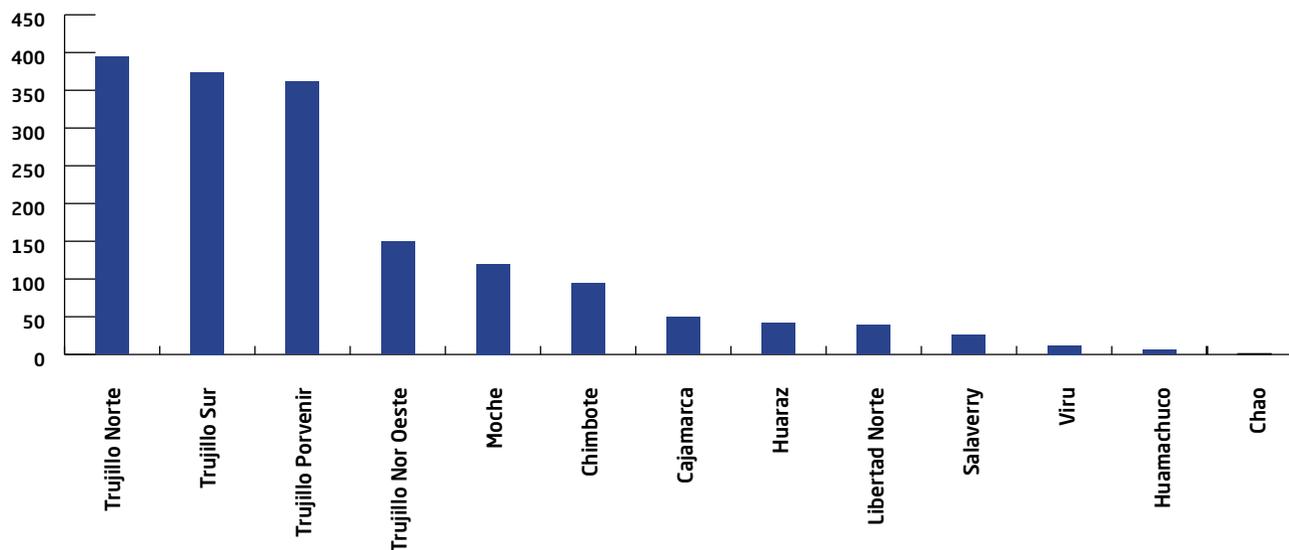
- ▶ Cambio de pararrayos y seccionadores cut-out.
- ▶ Cambio de estructuras de media tensión y baja tensión.
- ▶ Mantenimiento y cambio de tableros de distribución.
- ▶ Mantenimiento y cambio de transformadores.
- ▶ Limpieza y mantenimiento de la franja de servidumbre en los alimentadores críticos.
- ▶ Implementación de nuevas subestaciones para la mejora de la calidad del producto.



6 GESTIÓN TÉCNICA

Programa para la mejora de la calidad del producto

- ▶ Rotación de transformadores.
- ▶ Balances de fases en redes de baja tensión.
- ▶ Traspasos de carga en redes de baja tensión.
- ▶ Programa de regulación de taps en subestaciones de distribución.
- ▶ Programa de readecuaciones y reforzamientos menores en redes de baja tensión.



Programa de líneas energizadas

La cuadrilla de líneas energizadas de Trujillo intervino en actividades de manera preventiva, para garantizar la calidad del servicio de energía eléctrica a nivel regional.

El detalle de la cantidad de actividades ejecutadas por Centro de transformación durante el año 2015, es el siguiente:

CENTRO DE TRANSFORMACIÓN	CANTIDAD
Trujillo Norte	394
Trujillo Sur	374
Trujillo Porvenir	361
Trujillo Nor Oeste	150
Moche	120
Chimbote	94
Cajamarca	50
Huaraz	42
Libertad Norte	39
Salaverry	26
Viru	12
Huamachuco	6
Chao	1
Total	1669

6 GESTIÓN TÉCNICA

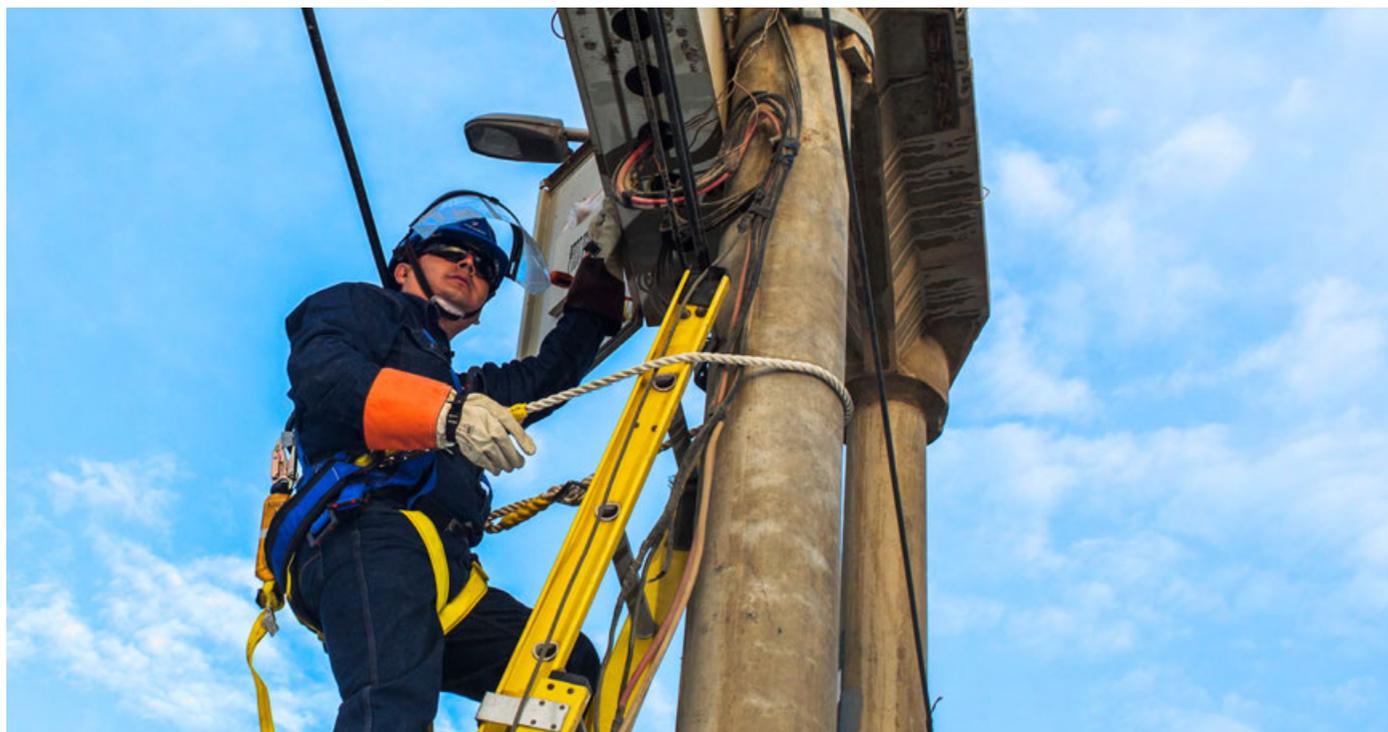
SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

SEGURIDAD

El Sistema de Gestión de Seguridad de Hidrandina S.A. se basa en la cultura preventiva e implica una serie de medidas de aplicación diaria en las actividades operativas y administrativas de la empresa, así como en las relaciones con los clientes y la comunidad en general.

En el año 2015, se realizó la revisión y actualización de las matrices de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos (IPER), así como se generaron nuevos estándares para las actividades críticas, permitiendo implementar los controles operacionales necesarios para la prevención de incidentes y accidentes.

El Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo (PASST) es la herramienta de gestión más importante para la prevención. Como parte de dicho programa, se ejecutaron diferentes actividades en las unidades de negocio de la empresa, entre las que se destacan los círculos de seguridad, entrenamientos de tareas críticas, entrenamiento de brigadas, simulacros, capacitaciones, inspecciones y observaciones planeadas y herramientas. El programa también incluyó las actividades de mantenimiento de ambientes de trabajo, monitoreos ocupacionales y ergonómicos, tareas relacionadas con la evaluación de riesgos y contempladas en la normativa vigente (R.M. N.º 111-2013-EM/DM Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo con Electricidad 2013, Ley N.º 29783 Seguridad y Salud en el Trabajo y su Reglamento aprobado por D.S. N.º 0005-2012-TR).



INDICADORES DE GESTIÓN EN SEGURIDAD DEL AÑO 2015

DESCRIPCIÓN	INDICADOR ANUAL	UNID.
Número de accidentes con días perdidos	9	Unidades
Índice de frecuencia (IF)	1,66	Accidentes con días perdidos*
Índice de severidad (IS)	46,13	Días perdidos*
Índice de accidentalidad (IA)	0,077	%

* Por cada millón de horas hombre trabajadas durante el año.

6 GESTIÓN TÉCNICA

Asimismo, se realizó dos auditorías de seguimiento al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa, en base a la norma OHSAS 18001.2007; además, se impulsó capacitaciones y entrenamiento a trabajadores propios y contratistas en actividades críticas, tanto en la sede Trujillo como en las unidades de negocio.

MEDIO AMBIENTE

Se ha dado cumplimiento y seguimiento a los requerimientos que exige la normatividad ambiental y a los instrumentos de gestión ambiental elaborados por la empresa, adoptando medidas de protección del medioambiente en el entorno.

En el año 2015, se realizó la revisión de componentes de la Matriz de Identificación de Aspectos y Evaluación de Impactos Ambientales (IAEI) de las actividades operativas y administrativas de la empresa, con la finalidad de hacer más efectiva la gestión ambiental. Esta identificación permite mejorar los controles operacionales para el cuidado del medioambiente, relacionados con el manejo de residuos sólidos en las oficinas principales, subestaciones de transformación, centrales de generación y almacenes de la empresa.

Para reforzar la gestión ambiental, se desarrolló un programa de capacitación al personal de las unidades de negocio orientado a sensibilizar a todos los colaboradores de la empresa en el tema



6 GESTIÓN TÉCNICA

ambiental y en la gestión de los residuos sólidos, supervisando el cumplimiento de los instrumentos de gestión ambiental como el Plan de Manejo de Residuos Sólidos y la Instrucción sobre Manejo de Residuos, así como el Plan de Contingencia para Casos de Emergencia, poniendo énfasis en la matriz IAEI.

Así mismo se elaboró y difundió un nuevo instrumento de gestión ambiental denominado Plan de Manejo de Materiales Peligrosos, para dotar de conocimientos en el manejo seguro de materiales y sustancias químicas peligrosas al personal que trabaja con materiales que puedan causar daño a la salud y al medioambiente.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Residuos Sólidos- Ley 27314, y como parte de la mejora de la gestión de los residuos sólidos, se realizó la ampliación de la infraestructura de tratamiento y almacenaje de los mismos de acuerdo a su naturaleza, a través de la construcción de almacenes y la participación de EPS-RS/EC-RS.

Se elaboró y ejecutó el programa ambiental, que consiste en el monitoreo mensual de efluentes líquidos, ruidos, radiaciones electromagnéticas y emisiones gaseosas en las centrales de generación, efectuándose el control de los diversos parámetros ambientales y la elaboración de informes trimestrales que fueron reportados a la OEFA.

Para un adecuado seguimiento de la evolución de los consumos ecoeficientes de los recursos que utiliza la empresa, se ha desarrollado un Módulo Informático de Ecoeficiencia, donde se reportan los consumos de energía, agua, combustible y papel de Hidrandina S.A., lo que permite gestionar los consumos de forma más eficiente con el consiguiente beneficio económico.

Como parte de nuestro compromiso con el medioambiente y con la comunidad internacional en la erradicación de los bifenilos policlorados (PCB), contenidos en aceites dieléctricos, se ha capacitado al personal de las diferentes unidades de negocio para realizar el descarte de PCB en aceites dieléctricos de transformadores, en concordancia al Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP), por el cual los países deben adoptar medidas para reducir y/o eliminar las emisiones y liberaciones de estos compuestos al medioambiente.

Hidrandina S.A., en su calidad de asociada al proyecto PCB, viene desarrollando el inventario complementario del proyecto "Manejo y Disposición Ambientalmente Racional de Bifenilos Policlorados" objetivo que se ha planteado la empresa para asegurar el manejo adecuado de PCB a través del retiro gradual y eliminación antes de 2025. Como parte de este programa, se ha iniciado el tratamiento de equipos que dieron PCB positivo >50 ppm para su tratamiento o disposición final, según sea el caso.

“ Para un adecuado seguimiento de la evolución de los consumos ecoeficientes de los recursos que utiliza la empresa, se ha desarrollado un Módulo Informático de Ecoeficiencia, donde se reportan los consumos de energía, agua, combustible y papel de Hidrandina S.A., lo que permite gestionar los consumos de forma más eficiente con el consiguiente beneficio económico.



6 GESTIÓN TÉCNICA

FISCALIZACIÓN

La realización de importantes inversiones y la ejecución de actividades operativas permitieron mejorar la infraestructura eléctrica de la empresa, así como atender la subsanación de deficiencias observadas en los programas de fiscalización del Osinergmin en las actividades de generación, transmisión, distribución, comercialización, alumbrado público, seguridad y medioambiente.

El procedimiento de fiscalización y subsanación de deficiencias en instalaciones de media y baja tensión por seguridad pública se continuó durante el año 2015 con inspecciones, identificación y subsanación de puntos de riesgo.

Los principales trabajos consistieron en instalar distanciadores para alejar las líneas eléctricas de los predios, así como reubicar estructuras y líneas de media tensión. También se adoptaron acciones preventivas, como la instalación de mangas aislantes en las redes de MT y cubiertas de fibra de vidrio en las subestaciones de distribución y equipos de maniobra para minimizar la posibilidad de accidentes de terceros.

A diciembre de 2015, se tiene la siguiente estadística del total de deficiencias reportadas en media tensión por seguridad pública:

UNIDAD DE NEGOCIO	TIPO INSTALACIÓN	POR SUBSANAR	SUBSANADO	TOTAL
Trujillo	Subestación	2,989	1,648	4,637
	Estructura	613	446	1,059
	Tramo	950	3,992	4,942
Subtotal		4,552	6,086	10,638
Cajamarca	Subestación	753	1,214	1,967
	Estructura	306	398	704
	Tramo	140	1,617	1,757
Subtotal		1,199	3,229	4,428
La Libertad Norte	Subestación	232	588	820
	Estructura	203	135	338
	Tramo	82	520	602
Subtotal		517	1,243	1,760
Chimbote	Subestación	638	1,976	2,614
	Estructura	284	697	981
	Tramo	354	1,820	2,174
Subtotal		1,276	4,493	5,769
Huaraz	Subestación	1,642	888	2,530
	Estructura	433	226	659
	Tramo	644	1,501	2,145
Subtotal		2,719	2,615	5,334
Total General		10,263	17,666	27,929

6 GESTIÓN TÉCNICA

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

En el año 2015, se ejecutaron dos auditorías de seguimiento del Sistema Integrado de Gestión (SIG) de la empresa, en los meses de febrero y agosto, alineado a los requisitos de las normas OHSAS 18001:2007-Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, y la norma ISO 14001:2004-Sistema de Gestión Ambiental; asimismo, se realizó una auditoría de seguimiento y una auditoría de recertificación en la norma ISO 9001:2008-Sistema de Gestión de la Calidad, manteniendo vigente la certificación por parte de SGS del Perú.

En sus sedes de Lima y Trujillo, así como en las unidades de negocio de Cajamarca, La Libertad, Chimbote y Huaraz, Hidrandina S.A. se encuentra certificada con el siguiente alcance por procesos: "Comercialización de energía eléctrica, operación y mantenimiento en generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, desarrollo y gestión de proyectos".

Los conceptos de seguridad y salud de los trabajadores, así como el de preservación del medioambiente, son de mucha importancia para nuestra organización, por lo que actualmente se les brinda una consideración muy importante a nivel estratégico. A ello se suma la necesidad de dar plena atención y cumplimiento a las exigentes normas legales vigentes para la prevención de riesgos laborales y de gestión medioambiental, con el objetivo de mejorar el nivel de seguridad, reducir los accidentes, prevenir enfermedades ocupacionales, evitar pérdidas y la afectación al ecosistema.



Asimismo, tanto el Sistema de Control Interno, bajo el enfoque del informe COSO, y la implementación de los Principios del Código de Buen Gobierno Corporativo, se trabajaron de manera integrada a nuestro Sistema Integrado de Gestión.

En este proceso de implementación e integración de sistemas, se viene desarrollando un despliegue de actividades por parte de todo el personal de la empresa (gerentes, jefes, supervisores, técnicos y personal de apoyo), así como del personal de las empresas que nos brindan servicios.

7



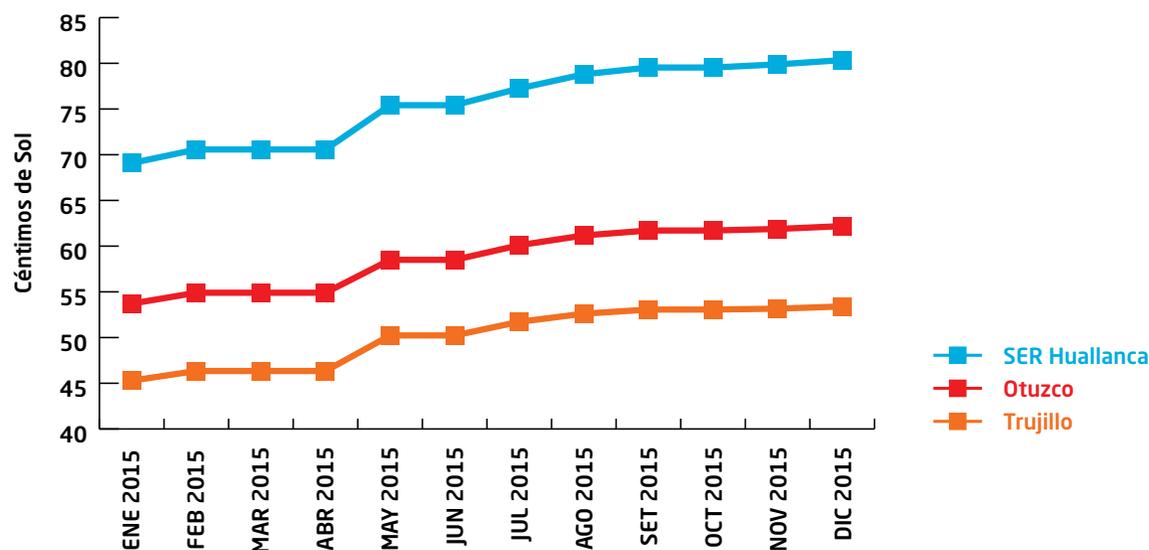
GESTIÓN COMERCIAL



7 GESTIÓN COMERCIAL

EVOLUCIÓN DE LA TARIFA

Las tarifas de venta de energía a clientes del sector regulado son fijadas cada cuatro años por la Gerencia de Regulación Tarifaria (GART) del Osinergmin, ente regulador del sector energético. Para establecerlas se toma en cuenta factores como costos de operación y mantenimiento, demanda máxima de energía y niveles de pérdidas aceptados. Asimismo, en la fórmula de determinación tarifaria, también se incluye el costo de reposición de los activos utilizados para prestar el servicio. La evolución de la tarifa de venta de energía más representativa (BT5R), en los principales sistemas eléctricos urbano, semiurbano y rural fue:



EVOLUCIÓN DE LA TARIFA - SECTOR BT5R (CTMS.S/ /KWH)

SISTEMA ELÉCTRICO	ENE-15	FEB-15	MAR-15	ABR-15	MAY-15	JUN-15	JUL-15	AGO-15	SET-15	OCT-15	NOV-15	DIC-15
Trujillo	45.29	46.34	46.34	46.34	50.23	50.23	51.72	52.61	53.06	53.06	53.16	53.40
Otuzco	53.71	54.90	54.90	54.90	58.50	58.50	60.10	61.17	61.71	61.71	61.88	62.19
SER Huallanca	69.08	70.57	70.57	70.57	75.42	75.42	77.25	78.80	79.54	79.54	79.88	80.35

7 GESTIÓN COMERCIAL

Composición de la tarifa BT5 al mes de diciembre de 2015:

(CÉNTIMOS DE \$/ POR KWH)

GENERADOR	TRANSMISIÓN PRINCIPAL	TRANSMISIÓN SECUNDARIA	VAD-MT	VAD-BT	TOTAL TARIFA BT5
24.20	9.19	1.46	4.05	14.49	53.40
45.33%	17.22%	2.73%	7.59%	27.13%	100.00%



Generador	45.33%
Transmisión Principal	17.22%
Transmisión Secundaria	2.73%
VAD-MT	7.59%
VAD-BT	27.13%

7 GESTIÓN COMERCIAL

MECANISMOS DE COMPENSACIÓN

FONDO DE COMPENSACIÓN SOCIAL ELÉCTRICA (FOSE)

El FOSE fue creado por la Ley N° 27510 para permitir el subsidio cruzado dentro del sector eléctrico. Este mecanismo busca favorecer a los clientes de menores recursos económicos, quienes, de otra manera, no podrían acceder al servicio de electricidad.

Los beneficiarios son clientes residenciales cuyo consumo es inferior a los 100 kWh al mes. Este subsidio se financia gracias a una sobretasa que se aplica a otros clientes y empresas distribuidoras.

Inicialmente, el beneficio se fijó por un periodo de treinta meses (a partir del 1 de noviembre de 2001). Luego, por medio de la Ley N° 28307, se dispuso su vigencia indefinida. Desde noviembre de 2001, se hacen transferencias de fondos entre empresas aportantes y receptoras.

Por la naturaleza de su mercado, Hidrandina S.A. es una empresa receptora. En el año 2015, percibió S/ 9,978,038 de las empresas distribuidoras Luz del Sur y Edelnor.



MECANISMO DE COMPENSACIÓN PARA USUARIOS REGULADOS DEL SEIN

El 23 de julio de 2006 se publicó en el diario oficial El Peruano la Ley N° 28832 cuyo objetivo es asegurar el desarrollo eficiente de la generación eléctrica. El artículo 29 de dicha ley creó el precio a nivel de generación para los consumidores finales de electricidad, los cuales son sujetos a regulación de precios por la energía o potencia que consumen y se encuentran en el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN).

El precio a nivel de generación (PNG) es calculado como el promedio ponderado de los contratos con licitación o sin ella. Asimismo, se dispone el establecimiento de un mecanismo de compensación entre usuarios regulados del SEIN que permita que el precio a nivel de generación sea único, excepto por las pérdidas y la congestión de los sistemas de transmisión.

Mediante el Decreto Supremo N° 019-2007-EM se aprobó el "Reglamento de mecanismo de compensación entre los usuarios regulados del SEIN", el cual dispone la aprobación de los procedimientos necesarios para calcular el precio a nivel de generación y determina el programa de transferencia entre empresas aportantes y receptoras del mecanismo de compensación. En cumplimiento de dicha disposición se aprobó la norma "Precios a nivel de generación y mecanismos de compensación entre usuarios regulados", con resolución de Osinermin N° 180-2007-OS/CD y sus modificatorias.

En el año 2015, el saldo neto entre ingresos y aportes de este mecanismo fue desfavorable en S/ 5,605,033.

7 GESTIÓN COMERCIAL

MECANISMO DE COMPENSACIÓN PARA SISTEMAS AISLADOS (MCSA)

La Ley No 28832 creó el mecanismo de compensación para sistemas aislados (MCSA) cuyo objetivo es favorecer el acceso y utilización de energía eléctrica a los usuarios regulados a través de una única tarifa de distribución. Con este mecanismo, se busca compensar los mayores costos derivados de la generación y distribución aislada atendidos a través de dichos sistemas (artículo No 30).

En el año 2015, la empresa transfirió un total de S/ 12,154,589 de los cuales S/ 4,920,132 fue para empresas distribuidoras y S/ 7,234,457 para el MINEM.



7 GESTIÓN COMERCIAL

SERVICIO COMERCIAL

Desde el año 2004, Hidrandina S.A. viene mejorando la atención a sus clientes, como muestra de este propósito es que los periodos de atención de solicitudes de nuevos suministros y reconexiones del servicio a causa de cortes por morosidad se mantienen por debajo de los plazos límites fijados por la Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos (NTCSE).

A partir del mes de abril de 2015, conforme a lo dispuesto en la Resolución del Consejo Directivo de Osinermin N° 269-2014-OS/CD, se inició el nuevo procedimiento de reclamaciones, en el cual para los casos de reclamos por exceso de consumo implica la realización de dos inspecciones, en los casos que superan el 40% del consumo promedio.

Los reclamos registrados durante el año 2015 ascienden a 18 034, cifra que representa una reducción de 7.3% respecto al año 2014, donde se registró 19 445 reclamos y un incremento de 90.5% respecto al 2013, motivado por reclamos por consumo de energía derivados de la Aplicación de la Regulación Tarifaria para el período 2013-2017, desde fines del año 2013 y Campañas que realizó Osinermin en las que incentivaba a los usuarios a que presenten sus reclamos a través de las distintas modalidades de recepción. El porcentaje de reclamos fundados se ha mantenido dentro del rango, representando el 18.5% del total de los reclamos presentados.

AÑO	N° RECLAMOS	RECLAMOS FUNDADOS	PROMEDIO POR MES	RECLAMOS FUNDADOS POR MES	N° DE CLIENTES	ÍNDICES DE RECLAMOS X 10 MIL CLIENTES	RECLAMOS FUNDADOS X 10 MIL CLIENTES
2002	7440	4673	620	389	367,662	202.36	127.10
2003	3855	1704	321	142	378,330	101.90	45.04
2004	3675	1281	306	107	396,563	92.67	32.30
2005	3856	1347	321	112	411,438	93.72	32.74
2006	3471	1178	289	98	440,806	78.74	26.72
2007	2783	1034	232	86	460,304	60.46	22.46
2008	3717	1272	310	106	508,698	73.07	25.01
2009	4833	1561	403	130	538,724	89.71	28.98
2010	5647	1330	471	111	577,553	97.77	23.03
2011	6659	1533	555	128	618,174	107.72	24.80
2012	8791	1996	733	166	662,956	132.60	30.11
2013	10,208	2,120	851	177	712,341	143.30	29.76
2014	19,445	2,968	1,620	247	755,468	257.39	39.29
2015	18,034	3,332	1,503	278	798,183	225.94	41.74

El promedio mensual de reclamos en el año 2015 fue de 1 503 con un índice de 226 reclamos por cada 10 mil clientes, y un promedio de 278 reclamos fundados por mes. El control efectivo y el análisis de inconsistencias antes del proceso de facturación, la inspección previa en los casos de reclamos por facturación de energía activa y el nuevo procedimiento para la atención de los reclamos por este motivo, son factores que vienen mejorando el índice.

Consolidada la integración del sistema comercial, la atención de los requerimientos de los clientes se ejecuta inmediatamente gracias al trabajo coordinado entre el equipo técnico y comercial, que toman conocimiento de dichas solicitudes en línea y resuelven las necesidades del cliente oportunamente.

7 GESTIÓN COMERCIAL

CLIENTES

Como empresa de servicio público la filosofía de Hidrandina S.A. es lograr y mantener un alto nivel de satisfacción del cliente. En consecuencia, la estrategia empresarial no solo busca maximizar la rentabilidad, sino también brindar un servicio de excelencia al mayor número de usuarios, teniendo en cuenta la importancia de la electricidad en la calidad de vida de las personas.

Al concluir el año 2015, Hidrandina S.A. alcanzó un total de 798 183 clientes atendidos, representando un crecimiento del 5.65% (42,715 nuevos clientes) respecto al año 2014 (755,468 clientes).

La empresa cuenta con dos carteras de clientes: 1) clientes menores, compuesta por 795 169 clientes regulados, de los cuales el 92.8% son residenciales, y, 2) clientes mayores, compuesta por 3014 clientes (6 clientes libres y 3008 regulados. Esta cartera consume el 48.4% del volumen total de ventas. Los clientes libres son la Minera Poderosa (8 MW), Corporación Lindley (5 MW), Camposol (4.25 MW), Nyrstar Áncash (5 MW), Minera Lincuna (4.5 MW), Minera Tungsteno Málaga del Perú (0.3 MW) y Enersur S.A. (4 MW hasta el mes de abril de 2015).

Los clientes libres son aquellos que demandan una potencia superior a 2500 kW y aquellos clientes que facultativamente, encontrándose entre los 200 y 2500 kW, optan por una atención dentro del mercado libre. Las condiciones de precio para la energía contratada se negocian directamente entre el cliente y el proveedor.

Los clientes regulados son aquellos cuya demanda de potencia no exceden los 200 kW y aquellos clientes cuyo consumo se establece entre los 200 y 2500 kW y optan por el mercado regulado. El precio que pagan por la energía (tarifa) es aprobado por la GART del Osinergrmin.

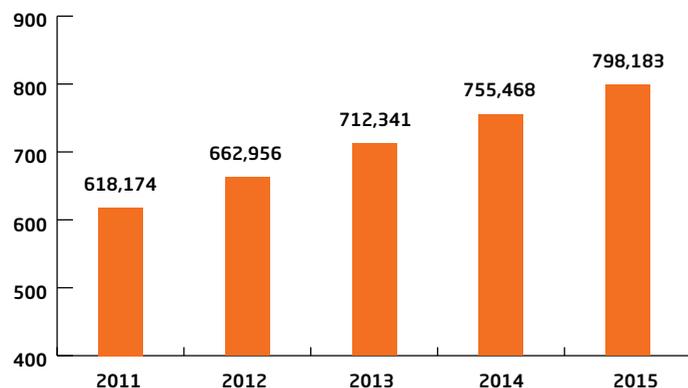
EVOLUCIÓN DE CLIENTES POR TIPO DE MERCADO Y NIVEL DE TENSIÓN

El mayor crecimiento se dio en el mercado regulado de baja tensión (residencial), sector que representa el 92.42% del total de clientes y que incorporó en el año 2015 un total de 39,759 nuevos clientes. La evolución del número de clientes por sectores de consumo es como sigue:

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CLIENTES

CONCEPTO	2011	2012	2013	2014	2015	CRECIMIENTO 2015/2014
Mercado regulado	618,171	662,953	712,338	755,461	798,177	42,716
- Baja Tensión	615,986	660,689	709,977	753,047	795,704	42,657
* Residencial	568,992	611,532	657,566	697,893	737,652	39,759
* No residencial	46,994	49,157	52,411	55,154	58,052	2,898
- Media tensión	2,169	2,249	2,350	2,403	2,461	58
- Alta tensión	16	15	11	11	12	1
Mercado libre	3	3	3	7	6	-1
- Media tensión	2	2	2	6	5	-1
- Alta tensión	1	1	1	1	1	0
Total	618,174	662,956	712,341	755,468	798,183	42,715 5.65%

7 GESTIÓN COMERCIAL



EVOLUCIÓN DE CLIENTES POR UNIDADES DE NEGOCIO

El crecimiento alcanzado en el número de clientes atendidos por unidades de negocio, respecto al año 2014 es el siguiente:

UNIDAD DE NEGOCIO	2011	2012	2013	2014	2015
Trujillo	238,027	256,596	277,460	291,883	308,221
Chimbote	115,599	121,564	129,460	132,585	136,914
La Libertad Norte	77,214	79,985	82,106	85,668	89,353
Huaraz	89,549	94,344	100,338	107,628	113,694
Cajamarca	97,785	110,467	122,977	137,704	150,001
Total	618,174	662,956	712,341	755,468	798,183

VARIACIÓN 2015/2014	
CLIENTES	%
16,338	5.60%
4,329	3.27%
3,685	4.30%
6,066	5.64%
12,297	8.93%
42,715	5.65%

7 GESTIÓN COMERCIAL

COEFICIENTE DE ELECTRIFICACIÓN

El coeficiente de electrificación es la medida que indica el porcentaje de habitantes que tienen acceso regular a la energía eléctrica en una determinada área.

Al concluir el año 2015, las poblaciones atendidas por Hidrandina S.A. alcanzaron un coeficiente de electrificación promedio de 92.75%, es decir, 1.30 puntos porcentuales más que el obtenido el año anterior (91.45%).

Dicho incremento se debió a la aplicación de políticas de facilidades de pago para nuevos suministros, la atención a proyectos del programa Mi Vivienda, y la incorporación de clientes provenientes de proyectos de electrificación rural financiados por el Ministerio de Energía y Minas (Minem).

No obstante, las variaciones son significativas según el área geográfica, ya que en las zonas andinas existen localidades que no tienen acceso a energía eléctrica. Ese sigue siendo uno de los más grandes retos de Hidrandina S.A.: llevar energía eléctrica al mayor número de peruanos dentro de su área de concesión (en coordinación con el Minem, los Gobiernos regionales y municipios).



7 GESTIÓN COMERCIAL

VENTA DE ENERGÍA

EVOLUCIÓN DE VENTA DE ENERGÍA POR MERCADO Y NIVEL DE TENSIÓN

La energía vendida por la empresa en el año 2015 fue de 1,792.3 GWh, de los cuales 1,650.0 GWh (92.1%) se vendió a clientes del mercado regulado y 142.3 GWh (7.9%) a clientes del mercado libre.

El incremento respecto al año 2014, donde se vendió un total de 1,747.0 GWh, es de 2.6% o 45.3 GWh, debido al incremento de 25.2% o 28.7 GWh en el consumo de los clientes libres, en tanto que nuestros clientes del mercado regulado consumieron 16.6 GWh más, principalmente en el sector de baja tensión (3.7% o 34.6 GWh más), concentrando este incremento en el sector domiciliario (27.0 GWh más).

Los clientes regulados en media tensión disminuyeron su consumo en 7.3 GWh o 1.1% por la salida de los clientes Tableros Peruanos y Minera La Zanja, lo cual significó una menor venta de 11.7 GWh y 10.8 GWh respectivamente. Los clientes regulados en alta tensión disminuyeron también su consumo en 10.7 GWh o 33.3% debido a que el cliente Agroindustrial Cartavio instaló equipos para mayor autogeneración.

La evolución de la energía vendida por mercado y nivel de tensión en los últimos cinco años es la siguiente:

VENTA DE ENERGÍA POR MERCADOS (EN MWH)

MERCADO / SEGMENTO	2011	2012	2013	2014	2015	VARIACIÓN 2015/2014
Mercado libre	45,345	58,983	71,674	113,675	142,339	25.2%
Mercado regulado	1,421,843	1,520,859	1,579,424	1,633,318	1,649,962	1.0%
- Alta tensión	49,372	51,158	22,668	32,184	21,469	-33.3%
- Media tensión	581,235	611,237	662,818	671,601	664,319	-1.1%
- Baja tensión	791,236	858,464	893,938	929,534	964,174	3.7%
* Domiciliario	531,377	579,023	593,655	612,472	639,508	4.4%
* No domiciliario	191,601	206,521	221,318	233,316	237,201	1.7%
* Alumbrado público	68,258	72,920	78,966	83,745	87,465	4.4%
Total	1,467,188	1,579,843	1,651,099	1,746,994	1,792,301	2.6%

7 GESTIÓN COMERCIAL

VENTA DE ENERGÍA - AÑO 2015 - EN MWH
POR MERCADO Y NIVEL DE TENSIÓN



Mercado Regulado media tensión	53.8%
Mercado Regulado baja tensión	37.1%
Mercado Regulado alta tensión	1.2%
Mercado Libre	7.9%



7 GESTIÓN COMERCIAL

POR SECTORES ECONÓMICOS

La venta de energía por sectores económicos se concentró en el sector industrial con el 46.2% del total. El sector domiciliario o residencial representó el 35.7% de las ventas, en tanto que un 13.2% se vendió a clientes del sector comercial y de servicios y un 4.9% corresponde al servicio de alumbrado público.

SECTOR ECONÓMICO	2011	2012	2013	2014	2015	PARTICIPACIÓN %
Industrial	675,952	721,179	757,160	817,460	828,127	46.2%
Comercial y Servicios	195,003	206,721	221,318	233,316	237,201	13.2%
Domiciliario	527,975	579,023	593,655	612,472	639,508	35.7%
Alumbrado público	68,258	72,920	78,966	83,745	87,465	4.9%
Total	1,467,188	1,579,843	1,651,099	1,746,994	1,792,301	100.0%

VENTA DE ENERGÍA - AÑO 2015 - EN MWH
POR MERCADO Y NIVEL DE TENSIÓN



Industrial	46.2%
Comercial y Servicios	13.2%
Domiciliario	35.7%
Alumbrado Público	4.9%

7 GESTIÓN COMERCIAL

PRODUCCIÓN Y COMPRA DE ENERGÍA

PRODUCCIÓN DE ENERGÍA

Como empresa distribuidora, Hidrandina S.A. adquiere la mayor parte de la energía eléctrica que comercializa a empresas generadoras. También produce una pequeña parte en sus once (11) centrales de generación hidráulica y grupos electrógenos de respaldo.

La producción propia de energía en el año 2015 fue de 52.81 GWh, 23.2% mayor que la energía producida el año anterior (42.86 GWh), debido principalmente a que desde el año 2014 se produjo el reinicio de la operación del grupo n.º 2 de la central hidráulica María Jiray (Huari), la operación de ambos grupos de la central hidráulica Tarabamba y la operación de la central hidráulica Pacarenca (paralizada desde el año 2009) desde marzo del 2014, lo que significó dejar de comprar energía al sistema abastecido por la central hidráulica Gorgor de Adinelsa.

Del volumen total de energía, el 99.6% se obtuvo por generación hidráulica y solo el 0.4% por generación térmica.

ITEM	CENTRAL ELÉCTRICA	TIPO	PRODUCCIÓN (MWH)					
			2011	2012	2013	2014	2015	VAR % 2015/2014
1	TARABAMBA	HIDRÁULICA	4,579	4,874	3,248	5,327	4,991	-6.3%
2	YAMOBAMBA	HIDRÁULICA	2,506	2,458	36	-	187	
3	PACARENCA	HIDRÁULICA	-	-	-	2,360	2,650	12.3%
4	MARIA JIRAY	HIDRÁULICA	11,751	5,207	4,268	14,764	17,040	15.4%
5	POMABAMBA	HIDRÁULICA	5,879	5,070	5,436	2,128	8,927	319.5%
6	CHICCHE	HIDRÁULICA	2,729	2,659	1,558	2,787	2,365	-15.1%
7	CANTANGE	HIDRÁULICA	10,198	6,773	8,639	5,496	10,020	82.3%
8	HUAYUNGA	HIDRÁULICA	2,207	2,936	2,484	2,616	2,323	-11.2%
9	PAUCAMARCA	HIDRÁULICA	2,516	2,574	2,563	2,504	2,212	-11.7%
10	SHIPILCO	HIDRÁULICA	3,370	582	3,348	2,748	1,591	-42.1%
11	CATILLUC	HIDRÁULICA	420	417	468	1,057	287	-72.8%
SUB TOTAL - HIDRÁULICA			46,155	33,549	32,048	41,787	52,593	25.9%
15	CAJAMARCA	TÉRMICA	0	0	0	0	0	-
16	CASMA	TÉRMICA	0	0	0	0	211	-
12	TORTUGAS	TÉRMICA	108	0	0	0	0	-
13	PACASMAYO	GRUPO ELECTRÓGENO	0	0	185	0	0	-
14	PACARENCA (*)	GRUPO ELECTRÓGENO	1,011	1,080	1,098	189	6	-97.0%
15	HUARI (*)	GRUPO ELECTRÓGENO	253	0	0	0	0	-
16	HUARAZ (*)	GRUPO ELECTRÓGENO	161	377	2,143	334	0	-100.0%
17	CARAZ (**)	GRUPO ELECTRÓGENO	0	966	0	551	0	-100.0%
SUB TOTAL - TÉRMICA			1,533	2,423	3,426	1,074	217	-79.8%
TOTAL			47,688	35,972	35,474	42,861	52,810	23.2%

* Centrales térmicas stand by, cuentan con grupos móviles, refuerzan la paralización de Pacarenca y en horas punta la demanda de Huaraz.

** Se contrató para producir generación propia en Caraz, para cubrir déficit energético del Callejón de Huaylas en el 2012 y 2014.

7 GESTIÓN COMERCIAL

COMPRA DE ENERGÍA

Durante el año 2015, Hidrandina S.A. compró 2,000.8 GWh a empresas generadoras, incrementando en 1.98% o 39.0 GWh el volumen de compra respecto al año 2014 (1,961.8 GWh), a consecuencia del mayor consumo. La evolución de la compra de energía en MWh durante los últimos años fue la siguiente:

GENERADOR MERCADO	2011	2012	2013	2014	% PARTICIP.	2015	% PARTICIP.
Licit. 1 - M. Regulado	790,724	876,336	947,593	993,158	50.6%	984,530	49.2%
Licit. 2 - M. Regulado	828,219	878,085	893,040	961,022	49.0%	967,269	48.3%
Otros - M. Regulado	12,218	10,721	10,867	7,672	0.4%	49,027	2.5%
Total compra (MWh)	1,631,161	1,765,142	1,851,501	1,961,851	100.0%	2,000,827	100.0%

La licitación 1 corresponde principalmente a la compra en los puntos ubicados en las subestaciones Chimbote 1, Huallanca, Guadalupe, Huaraz Oeste y Cajamarca Norte. La licitación 2 contempla la compra en los puntos de las subestaciones Trujillo Norte y Paramonga Nueva. También se realizó compra al mercado libre en las subestaciones de Cajamarca Norte y Huallanca.



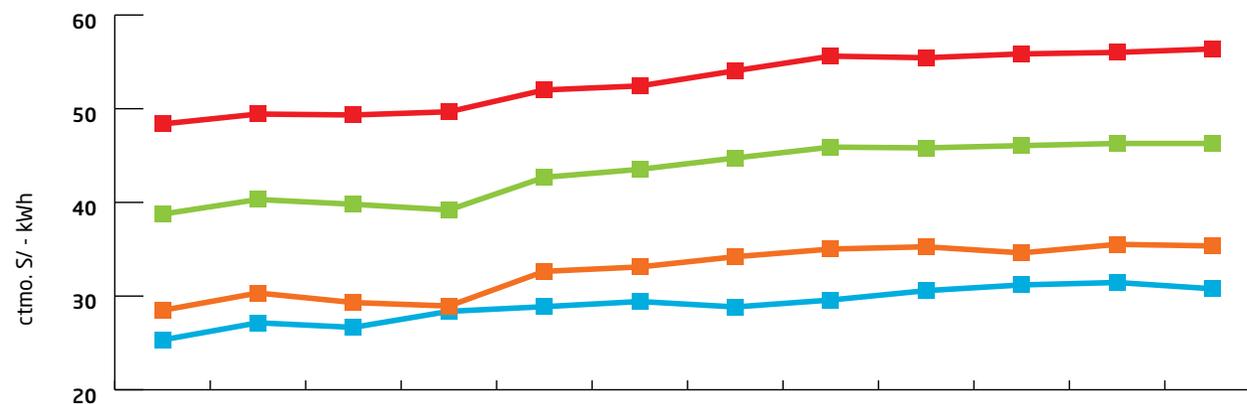
7 GESTIÓN COMERCIAL

EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS MEDIOS

El precio medio de venta en el año 2015 fue de 43.22 céntimos de sol por kWh, lo que representa un incremento de 13.7% respecto al promedio alcanzado en el año 2014 (38.00 céntimos de sol por kWh). Su evolución por sectores fue la siguiente:



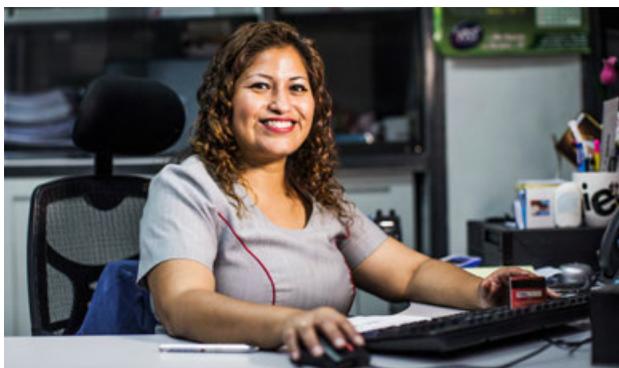
PRECIO MEDIO DE VENTA AÑO 2015



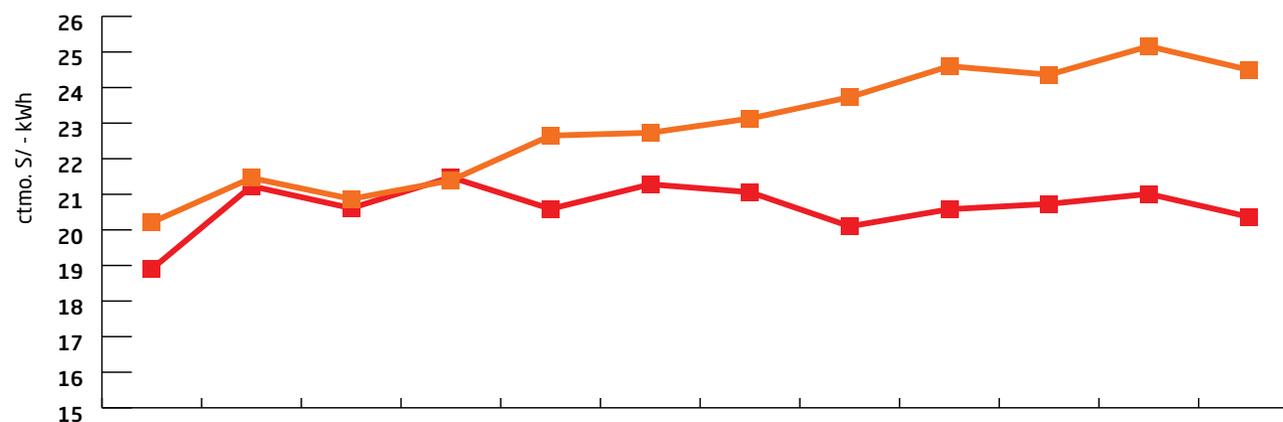
		ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SET.	OCT.	NOV.	DIC.	2015
	Tarifa Media MT (ctmo.S/ -kWh)	28.48	30.33	29.31	28.94	32.64	33.11	34.20	35.02	35.26	34.61	35.52	35.35	32.59
	Tarifa Media BT (ctmo.S/ -kWh)	48.37	49.43	49.33	49.67	52.00	52.43	54.05	55.61	55.44	55.85	56.01	56.38	52.88
	Tarifa Media C. libres (ctmo.S/ -kWh)	25.32	27.15	26.66	28.37	28.87	29.42	28.84	29.58	30.58	31.19	31.45	30.78	28.98
	Tarifa Media Total (ctmo.S/ -kWh)	38.75	40.31	39.80	39.19	42.68	43.53	44.74	45.90	45.82	46.06	46.29	46.29	43.22

7 GESTIÓN COMERCIAL

El precio medio de compra fue de 22.87 céntimos de sol por kWh, incrementándose en 10.8% con respecto al obtenido en el año 2014 (20.65 céntimos de sol por kWh). El incremento de precios en barra y el comportamiento de la demanda, respecto a la máxima demanda del SEIN, explican dicho aumento.



PRECIO MEDIO DE COMPRA AÑO 2015



COMPRA 2014 / 2015		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
	Precio Medio 2015 (ctmo.S/ - kWh)	20.21	21.46	20.87	21.39	22.65	22.73	23.13	23.73	24.60	24.36	25.16	24.50	22.87
	Precio Medio 2014 (ctmo.S/ - kWh)	18.90	21.23	20.61	21.48	20.59	21.28	21.06	20.10	20.58	20.73	21.01	20.37	20.65

7 GESTIÓN COMERCIAL

FONDO DE INCLUSIÓN SOCIAL ENERGÉTICO-FISE

El Fondo de Inclusión Social Energético (FISE), fue creado por el Gobierno Peruano en abril de 2012, mediante Ley N° 29852, con la finalidad de proveer una compensación social y promoción al acceso del GLP (gas licuado de petróleo), en los sectores más vulnerables del país, tanto urbanos como rurales; y se lleva a cabo a través de la entrega mensual de Vales FISE a los ciudadanos de la regiones con mayor nivel de pobreza, para ser usado como parte de pago en la compra de un balón de GLP de hasta 10kg con un descuento de S/ 16.00 por cada Vale FISE.

A partir del mes de abril de 2015, Hidrandina S.A, gestionó el reparto del kit de cocina GLP (cocina y balón de gas), en las regiones de Ancash, Cajamarca y La Libertad, de acuerdo a la meta fijada por el Ministerio de Energía y Minas, mediante R.M. N° 042-2015-EM, la cual fue de 33,440 kit's de cocinas.

Al 31 de diciembre de 2015, Hidrandina S.A concretó la entrega de un total de 33,503 kits de cocinas GLP, superando la meta fijada con un nivel de ejecución del 105.9%, consiguiendo de esta manera un incremento en el padrón de beneficiarios FISE, que el año 2015 fue de 41,038.

Al concluir el año 2015 Hidrandina S.A cuenta con un total de beneficiarios FISE en el padrón (histórico) de 184,027 lo cual representa una ejecución de 156.32% respecto a la meta establecida de 117,723 beneficiarios (66,304 beneficiarios más).



HIDRANDINA S.A		
ITEM	ACTIVIDADES	HDNA DICIEMBRE 2015
a	Residenciales Facturados	724,119
b	Potenciales Beneficiarios	263,940
c	Verificaciones en Campo	232,059
d	Potencial Benef. Sin Cocina	16,640
e	Beneficiarios del FISE en el Padrón (Histórico)	184,027
f	Vales FISE Entregados (acumulado)	3,383,850
g	Vales FISE Canjeados (acumulado)	1,973,058
h	Convenios con Agentes GLP	313
i	Cantidad de agentes GLP	944
META		117,723
Cumplimiento a favor		66,304
Avance (%)		156.32%

Así mismo en el año 2015 se concretó nuevos convenios con 150 Agentes GLP FISE, totalizando 313 Agentes GLP FISE autorizados, con 944 teléfonos móviles afiliados que les permiten dar cobertura y atender a los beneficiarios del Programa.

El año 2015 se atendió un total de 8,159 solicitudes FISE en el ámbito de concesión de la empresa, de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM	ETIQUETAS DE FILA	CANTIDAD
1	Cajamarca	2556
2	Chimbote	495
3	Conchucos	344
4	Huaraz	1518
5	La Libertad	2414
6	La Libertad Norte	832
Total general		8159



8

▶ **GESTIÓN
ADMINISTRATIVA**

8 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

RECURSOS HUMANOS

En el año 2015, la gestión de la empresa estuvo orientada a impulsar el desarrollo integral de nuestros colaboradores, reforzando las capacidades necesarias para mejorar su desempeño y competitividad concordante con los objetivos estratégicos de la organización.

Por otro lado, la relación con las organizaciones sindicales se ha mantenido de forma armoniosa, habiéndose solucionado la negociación colectiva en trato directo y se mantiene un adecuado clima laboral.

FUERZA LABORAL

La fuerza laboral estuvo conformada por 697 colaboradores, quienes desempeñan sus labores en el ámbito de nuestra concesión, incluyendo al personal reincorporado provisionalmente por medida cautelar (318).

La evolución del personal del año 2014 al 2015, considerando en ambos periodos al personal de la Sede Corporativa, ha sido la siguiente:

FUERZA LABORAL	2014	2015
Estables	320	346
Contratos a plazo fijo	15	6
Medida Cautelar	222	318
Intermediación Laboral	40	27
Total	597	697

La composición de la fuerza laboral por actividades fue la siguiente:

ACTIVIDAD	2014	2015	% PARTIC.
Administración	78	99	14%
Comercialización	212	236	34%
Distribución	281	333	48%
Generación	11	12	2%
Transmisión	15	17	2%
Total	597	697	100%

En el año 2015, el 48% de la fuerza laboral (333 colaboradores) se encargó de actividades relacionadas con la operatividad de las instalaciones y los sistemas eléctricos de distribución de la empresa; en tanto que el 34% (236 colaboradores) se dedicó a la gestión de comercialización de energía eléctrica; el 14% (99 colaboradores) realizó actividades administrativas; y el 4% (29 colaboradores) se dedicó al desarrollo de actividades en las centrales de generación de la empresa y el sistema de transmisión eléctrica.

“ La gestión de la empresa estuvo orientada a impulsar el desarrollo integral de nuestros colaboradores, reforzando las capacidades necesarias para mejorar su desempeño y competitividad concordante con los objetivos estratégicos de la organización. ”



8 RECURSOS HUMANOS

CAPACITACIÓN

Durante el año 2015 se realizó un total de 41,721 horas hombre de formación superando en 43.7% a las 29,028 horas ejecutadas el año 2014, consiguiendo que un 98.5% de colaboradores hayan participado en al menos una acción formativa.

Esta formación, producto de las necesidades detectadas en la evaluación de desempeño, se orientó a reforzar los siguientes programas:

PROGRAMAS	% DE HORAS	% DE IN-VERSIÓN
Desarrollo de Competencias Técnicas	55%	67%
Cursos de desarrollo personal o mejora de competencias y valores.	17%	16%
Curso de reforzamiento en Seguridad	28%	17%
Total	100%	100%

Respecto al cumplimiento de los objetivos del programa de capacitación se obtuvieron los siguientes resultados:

Nro. De trabajadores capacitados	660
Nro. De trabajadores	670
% Trabajadores capacitados	98.5%
Nro. De horas ejecutadas	41,721
Nro. De horas meta	31,300
% De horas ejecutadas	133.3%
Monto ejecutado acumulado (s/)	696,670
Monto presupuestado	700,381
% Ppto ejecutado	99.5%
Nro. De eventos ejecutados	90
Nro. De eventos programados	95
% Eventos capacitados	94.7%



8 RECURSOS HUMANOS

CLIMA LABORAL

La medición del clima laboral arrojó como resultado un 54.95% de satisfacción de los colaboradores, y se llevó a cabo mediante el Cuestionario de escala de clima top two boxes, cuyos resultados permitieron gestionar programas para la motivación y el desarrollo del personal.

Para lograr una mejor integración del colaborador con la empresa, se realizaron una serie de actividades, entre las que destacaron las siguientes: ejecución del Programa de Fortalecimiento de Valores Organizacionales; realización de la Primera Feria Expo Servicios Hidrandina S.A.; organización de la Primera Olimpiada Interna, en la que se difundió los valores y colores organizacionales; e implementación del comedor en la Sede Regional y el Patio Norte.

Para mejorar los factores de liderazgo y comunicación, se realizaron programas de mejora de competencias con instituciones de prestigio, los cuales estuvieron dirigidos a unos 250 trabajadores.



8 RECURSOS HUMANOS

SERVICIO MÉDICO

En el año 2015, se llevaron a cabo los exámenes médicos ocupacionales de ingreso y de salida de colaboradores, así como también los exámenes médicos ocupacionales periódicos, los mismos que se ejecutaron conforme al Plan Anual de Salud Ocupacional, tomando en cuenta los perfiles de cada puesto de trabajo, los riesgos presentes y los antecedentes de los exámenes ocupacionales del año 2014. Esto ha permitido garantizar el seguimiento preventivo y oportuno, además de una adecuada vigilancia, de la salud de nuestros colaboradores. Se realizaron controles semestrales de audiometría y test para trabajo en altura

Con los resultados obtenidos en los exámenes médicos ocupacionales, nos apoyamos para desarrollar los siguientes programas de prevención en el cuidado de la salud:

- ▶ Programa de Reforma de Vida Sana, el cual contó con actividades preventivo promocionales para incentivar al trabajador a la adopción de estilos de vida más saludables (dieta saludable, actividad física, abandono de hábitos nocivos, estrés, autoestima, valores, etc.), recibiendo por parte de Essalud el Reconocimiento como Empresa Saludable.
- ▶ Programa de Vigilancia de la Salud de los Trabajadores, con charlas de orientación y concientización para que los propios colaboradores, comprometidos con su salud, cumplan con las recomendaciones brindadas sobre prevención y cumplimiento del tratamiento médico.



Por otro lado, se realizó las siguientes campañas médicas: Riesgos y cuidados de la piel por radiación solar; inmunización contra el virus de la influenza; campaña de prevención de enfermedades urológicas; campaña de despistaje de catarata y miopía; campaña de despistaje de sordera y rinitis; campaña de nutrición; campañas odontológicas; campaña de reumatología; campaña de prueba rápida de VIH, entre otras.

Así mismo se realizó charlas informativas para: Prevención y tratamiento del cáncer de colon; alimentos que previenen el cáncer; hábitos de vida saludable para combatir el sobrepeso; hidratación y alimentación en el trabajo; actividad física vs sedentarismo, entre las más resaltantes.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

Las labores de responsabilidad social se desarrollaron para beneficiar a diferentes grupos de interés identificados como: instituciones educativas regulares, centros poblados, asentamientos humanos, trabajadores, familiares de los trabajadores, autoridades y el medioambiente, todo ello enmarcado dentro de nuestro programa de Responsabilidad Social Empresarial, desarrollando talleres y charlas informativas, entre las cuales destacan aquellas relacionadas al uso eficiente de la energía y la seguridad en las instalaciones eléctricas.

8 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIA EN LAS UNIDADES DE NEGOCIO HUARAZ Y LA LIBERTAD NORTE

En el 2015 se instaló el sistema de videoconferencia en las unidades de negocio Huaraz y La Libertad Norte, culminando de esta manera el proyecto "Implementación de Sistemas de Videoconferencia en Hidrandina S.A.", ya instalados en la Sede Regional y en las sedes de las otras unidades de negocio de la empresa.

La implementación de este sistema ha permitido lograr coordinaciones más efectivas entre personal de distintas sedes y entidades externas, una mayor rapidez en la toma de decisiones, el uso eficiente de los recursos, y la reducción de gastos operativos por concepto de viáticos.

El monto total de la inversión ascendió a S/ 125,231 (ciento veinticinco mil doscientos treinta y un soles), y la ejecución de la actualización estuvo a cargo de la empresa COATEL S.A.

BANCO DE DATOS PERSONALES-LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Se efectuó el Registro de los Bancos de Datos Personales de Hidrandina S.A. en cumplimiento de la Ley de protección de datos personales, vigente desde el 08 de mayo de 2015.



8 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

La Ley de Protección de Datos Personales favorece a la seguridad ciudadana al impedir el tráfico de información que suele ser usado para cometer delitos de extorsión, secuestro y suplantación de identidad.

El 29 de agosto de 2015 se publicó la Resolución N° 1580-2015-JUS/GDPDP-DRN, autorizando la inscripción de los bancos de datos personales de clientes, empleados y proveedores, en el Registro Nacional de Protección de Datos Personales.

“ En el 2015 se instaló el sistema de videoconferencia, la implementación de este sistema ha permitido lograr coordinaciones más efectivas, una mayor rapidez en la toma de decisiones, el uso eficiente de los recursos, y la reducción de gastos operativos por concepto de viáticos.



INTERCONEXIÓN DE LAS SUBESTACIONES SALAVERRY, MOCHE, TRUJILLO SUR, TRUJILLO NOROESTE Y PATIO NORTE, VÍA FIBRA ÓPTICA

En abril de 2015 se implementó la comunicación con las subestaciones Salaverry, Moche, Trujillo Sur, Trujillo Noroeste y Patio Norte, a través de la fibra óptica de Terceros (Telecable MIRAMAX), enlazando nuestras instalaciones con las citadas subestaciones y con la red Distriluz.

Se suscribió el contrato N° GR/L 466-2015, mediante el cual el proveedor Telecable MIRAMAX nos cede 2 hilos de fibra oscura de su red (22 Km aproximadamente) para uso exclusivo de Hidrandina S.A.

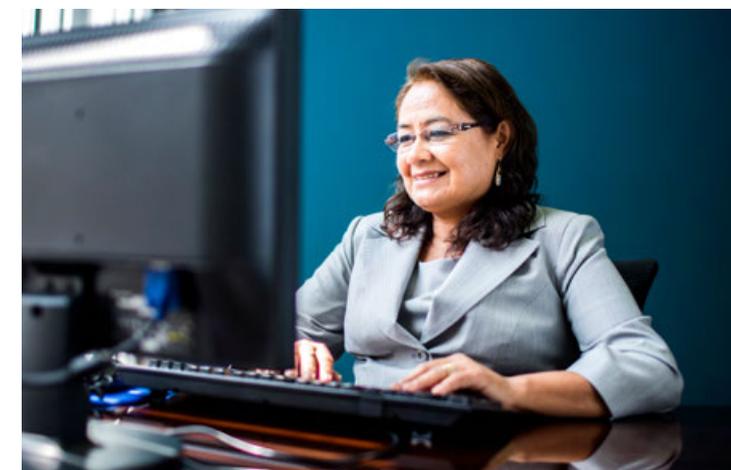
El monto del contrato asciende a S/ 36,000 más IGV al año, y su renovación anual es automática hasta por un período de 5 años, con el mismo importe contractual.

IMPLEMENTACIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO EN LA SEDE CAJAMARCA

Se implementó el Cableado Estructurado (categoría 6A) y eléctrico estabilizado en el nuevo edificio de la sede de la unidad de negocio Cajamarca, consistente en la implementación de 65 puntos de red, 65 puntos eléctricos, 02 gabinetes y el sistema UPS para casos de interrupción del servicio eléctrico.

Esta implementación permite mantener muchos servicios en una sola red (voz, datos, vídeo, etc.) con la misma instalación, independientemente de los equipos de transmisión y terminales electrónicos que se utilicen. Además de la mejora sustancial en la operatividad, el beneficio más tangible para la empresa es el económico, dado que la inversión inicial se recupera y se supera con la reducción del coste de utilización a lo largo de la vida útil de la instalación, que es mayor a 10 años.

El monto de inversión ascendió a US\$ 47,554 (cuarenta y siete mil quinientos cincuenta y cuatro dólares americanos), y la ejecución estuvo a cargo de la empresa DISEC.



8 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

AMPLIACIÓN DE ANCHO DE BANDA DEL SERVICIO DE INTERNET EN LA OFICINA PACASMAYO

En marzo de 2015 se amplió el ancho de banda del servicio de Internet en la Oficina Pacasmayo, de 192Kbps a 2Mbps, lo cual ha permitido mejorar la performance de las comunicaciones en cuanto a transferencias de información entre áreas y unidades de negocio de la empresa, con proveedores y con las Entidades externas (OSI-NERGMIN, COES, Fonafe, etc.).

Actualmente el servicio de Internet en la Oficina Pacasmayo es de 2Mbps y lo brinda Telefónica del Perú a un costo mensual de US\$ 1363 (un mil trescientos sesenta y tres dólares americanos).

IMPLEMENTACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VEHÍCULOS EN ERP SAP

En setiembre de 2015 se implementó la Planificación del mantenimiento preventivo de vehículos a través del módulo de Mantenimiento del Sistema ERP SAP (SAP/PM). Con esta funcionalidad las órdenes de mantenimiento se generan de forma automática, según una programación basada en el kilometraje recorrido por cada vehículo.

Adicionalmente, con la incorporación de esta funcionalidad se logra también la disminución de los mantenimientos correctivos, el detalle y resumen de los costos planificados y ejecutados por cada unidad



móvil, así como la concentración de gastos de un vehículo en una sola ubicación o centro de costos.

Esta implementación fue realizada por personal de las áreas de TIC y Logística de Hidrandina S.A., y el costo aproximado en horas-hombre es de S/ 16,000 (dieciséis mil soles).

INICIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SCADA

En el 2015 se inició la ejecución del Proyecto Nuevo SCADA, en forma conjunta con la Gerencia Técnica, y que tiene como objetivo el monitoreo y operación en tiempo real de 87 subestaciones de

media tensión y dispositivos de campo como reclosers y señalizadores de falla, seccionalizadores, entre otros, así como también el Sistema de Gestión de la Distribución (DMS) y Sistema de Gestión de Interrupciones (OMS) por sus siglas en inglés.

En octubre de 2015 se realizó las pruebas en fábrica y capacitación del personal en la empresa Survalent, en la ciudad de Mississauga (Canadá).

La inversión total asciende a US\$ 994,984 (novecientos noventa y cuatro mil novecientos ochenta y cuatro dólares americanos), y el plazo de ejecución es de 17 meses, estando prevista su puesta en producción en octubre de 2016.

8 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

INICIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO GIS SMALLWORLD

En el 2015 se inició la ejecución del Proyecto GIS GE-SMALLWORLD en forma conjunta con la Gerencia Técnica, y que tiene como objetivo implementar un sistema geo referenciado de clase mundial, el cual a pesar de las prestaciones de geo referencia permitirá establecer la conectividad de la red eléctrica a nivel empresa, además de tener una suite de utilidades que complementa con prestaciones anexas para temas de análisis como cálculos de caídas de tensión (flujos), diseño e implementación de temáticos, así mismo un entorno web para consultas.

A la fecha el proyecto se encuentra en su etapa final con la migración del sistema Maximus hacia la nueva plataforma.

La inversión total asciende a S/ 450,000 (cuatrocientos cincuenta mil soles) y el plazo de ejecución es de 14 meses, estando prevista su puesta en producción en setiembre de 2016.

IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES INFORMÁTICAS

▶ Sistema de Gestión Comercial Optimus NGC

Durante el año 2015 se desarrollaron e implementaron nuevos módulos para el sistema Optimus NGC, ellos son:

- Implementación del Módulo de factibilidades comerciales.
- Implementación de Reportes de gestión y control requeridos por Entes Reguladores.
- Mejoras al Módulo de calidad del suministro.
- Mejoras al Módulo de calidad del producto.
- Mejoras al Módulo de transacciones comerciales.

Las implementaciones y puestas en producción de los nuevos módulos e interconexiones del sistema comercial, han permitido ampliar las funcionalidades de dicho sistema y cubrir las nuevas exigencias de la normatividad vigente en el año 2015.

▶ Implementación de Módulos administrativos, legales y de control

Se implementaron los módulos siguientes:

- Control de SAMs.
- Seguimiento requisitos legales.
- Control patrimonial.
- Gestión de Riesgos.
- Registro autorización de viáticos.
- Control de órdenes de pago.
- Control de vacaciones.
- Emisión de cartas de garantía con autorización en línea.

El desarrollo e implementación de estos módulos ha permitido la mejora y optimización de los procesos administrativos, legales y de gestión, de la Administración de Hidrandina S.A.



9

▶ **ESTADOS
FINANCIEROS
AUDITADOS**

9 ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

DICTÁMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

 Parédes, Zaldivar, Burga & Asociados
Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada 0003

Dictamen de los Auditores Independientes

Al accionista y directores de Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad Electronorte Medio S.A. - Hidrandina S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad Electronorte Medio S.A. - Hidrandina S.A. (una compañía peruana, subsidiaria del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

 0004

Dictamen de los Auditores Independientes (continuación)

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad Electronorte Medio S.A. - Hidrandina S.A. al 31 de diciembre de 2015 y 2014, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Lima, Perú
19 de febrero de 2016

Parédes, Zaldivar, Burga & Asociados

Refrendado por:


Antonio Sánchez
C.P.C.C. Matrícula N°26604

9 ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y DE 2014

	NOTA	2015 S/(000)	2014 S/(000)
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	6,368	14,602
Cuentas por cobrar comerciales, neto	5	103,202	81,219
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	29(b)	11,837	8,310
Otras cuentas por cobrar, neto	6	11,406	11,639
Inventarios, neto	7	18,102	11,332
Gastos contratados por anticipado	8	5,684	3,718
Total activo corriente		156,599	130,820
Activo no corriente			
Activos financieros disponibles para la venta	9	2,774	4,445
Propiedades, planta y equipo, neto	10	1,297,009	1,225,911
Activos intangibles, neto	11	2,165	2,902
Gastos pagados por anticipado	8	836	25
Total activo no corriente		1,302,784	1,233,283
Total activo		1,459,383	1,364,103

9 ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y DE 2014

	NOTA	2015 S/(000)	2014 S/(000)
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivo corriente			
Otros pasivos financieros	12	92,163	73,181
Cuentas por pagar comerciales	13	102,177	87,042
Otras cuentas por pagar	14	61,265	46,751
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	29(b)	11,062	8,709
Otras provisiones	15	16,290	8,125
Provisión por beneficios a los empleados	16	11,876	8,213
Ingresos diferidos	17	4,021	20,185
Total pasivo corriente		298,854	252,206
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	29(b)	4,123	6,391
Otras cuentas por pagar	14	74	65
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto	18(a)	23,255	29,953
Provisión por beneficios a los empleados	16	3,521	3,825
Ingresos diferidos	17	89,723	79,834
Total pasivo no corriente		120,696	120,068
Total pasivo		419,550	372,274
Patrimonio neto	19		
Capital emitido		678,278	678,278
Capital adicional		242,208	227,130
Reserva legal		27,477	20,897
Resultados acumulados		91,870	65,801
Otras reservas		-	(277)
Total patrimonio neto		1,039,833	991,829
Total pasivo y patrimonio neto		1,459,383	1,364,103

9 ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y DE 2014

	NOTA	2015 S/(000)	2014 S/(000)
Ingresos operativos			
Ingresos de actividades ordinarias	20	822,191	712,851
Costo del servicio de actividades ordinarias	21	(626,110)	(574,916)
Utilidad bruta		196,081	137,935
Gastos de administración	22	(37,723)	(36,514)
Gastos de venta	23	(38,047)	(29,554)
Otros ingresos	25	20,266	18,938
Otros gastos	26	(6,634)	(2,760)
Otros ingresos	25	11,484	7,078
Utilidad operativa		133,943	88,045
Ingresos financieros	27	3,179	2,707
Gastos financieros	28	(6,353)	(3,642)
Diferencia en cambio, neta	35	(1,189)	(425)

9 ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y DE 2014

	NOTA	2015 S/(000)	2014 S/(000)
Utilidad antes del impuesto a las ganancias		129,580	86,685
Gasto por impuesto a las ganancias	18(c)	(37,710)	(20,884)
Utilidad neta		91,870	65,801
Otros resultados integrales			
Fluctuación de valor en inversiones disponibles para la venta	9(e)	-	(338)
Impuesto a las ganancias diferido relacionado con otros resultados integrales		-	101
Transferencia a resultados de pérdida realizada en inversiones disponibles para la venta		277	-
Otros		-	(60)
Otros resultados integrales del año, neto del impuesto a las ganancias		277	(297)
Total resultados integrales del año, neto del impuesto a las ganancias		92,147	65,504
Utilidad neta por acción básica	30	0.13545	0.09701
Utilidad neta por acción diluida	30	0.10133	0.07478

9 ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y DE 2014

	<i>CAPITAL EMITIDO S/(000)</i>	<i>CAPITAL ADICIONAL S/(000)</i>	<i>RESERVA LEGAL S/(000)</i>	<i>RESULTADOS ACUMULADOS S/(000)</i>	<i>OTRAS RESERVAS S/(000)</i>	<i>TOTAL S/(000)</i>
Saldos al 1 de enero de 2014	678,278	199,337	17,423	34738	20	929,796
Utilidad neta	-	-	-	65,801	-	65,801
Variación neta por la fluctuación de valor de las inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	(237)	(237)
Total resultados integrales	-	-	-	65,801	(237)	65,564
Aportes del FONAFE y Ministerio de Energía y Minas, nota 19(b)	-	27,793	-	-	-	27,793
Distribución de dividendos en efectivo, nota 19(d)	-	-	-	(31,264)	-	(31,264)
Transferencia a reserva legal, nota 19(c)	-	-	3,474	(3,474)	-	-
Otros	-	-	-	-	(60)	(60)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	678,278	227,130	20,897	65,801	(277)	991,829
Utilidad neta	-	-	-	91,870	-	91,870
Variación neta por la fluctuación de valor de las inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	277	277
Total resultados integrales	-	-	-	91,870	277	92,147
Aportes del FONAFE y Ministerio de Energía y Minas, nota 19(b)	-	15,078	-	-	-	15,078
Distribución de dividendos en efectivo, nota 19(d)	-	-	-	(59,221)	-	(59,221)
Transferencia a reserva legal, nota 19(c)	-	-	6,580	(6,580)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	678,278	242,208	27,477	91,870	-	1,039,833

9 ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y DE 2014

	2015 S/(000)	2014 S/(000)
Actividades de operación		
Cobranza a clientes	927,523	703,452
Otros cobros relativos a la actividad	76,824	37,541
Intereses cobrados	3,792	2,585
Pago a proveedores	(762,060)	(554,752)
Pago de tributos	(10,120)	(8,627)
Pago de impuesto a las ganancias	(31,523)	(21,377)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales	(40,229)	(32,593)
Intereses pagados	(6,485)	(3,564)
Efectivo y equivalentes de efectivo provenientes de las actividades de operación	157,722	122,665
Actividades de inversión		
Compra de propiedades, planta y equipo	(123,261)	(107,045)
Adiciones de activos intangibles	(183)	-
Efectivo y equivalentes de efectivo utilizados en las actividades de inversión	(123,444)	(107,045)

9 ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y DE 2014

	2015 S/(000)	2014 S/(000)
Actividades de financiamiento		
Préstamos recibidos de entidades relacionadas	-	33,869
Ingreso por préstamos bancarios	191,827	86,734
Pago de préstamos a entidades relacionadas	(2,274)	(31,220)
Pago de préstamos bancarios	(172,844)	(80,280)
Pago de dividendos	(59,221)	(31,264)
Efectivo y equivalentes de efectivo proveniente de las actividades de financiamiento	(42,512)	(22,161)
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	(8,234)	(6,541)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	14,602	21,143
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	6,368	14,602
Transacciones que no representan flujos de efectivo		
Propiedades, planta y equipo recibidos como aporte capital	15,078	27,793



10



***CUMPLIMIENTO DEL
PLAN ESTRATÉGICO
2013- 2017***

10 CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO 2013- 2017

Al cierre del año 2015, Hidrandina S.A. muestra un grado de cumplimiento del 94.23% en los objetivos estratégicos del Plan Estratégico Institucional 2013-2017, conforme se muestra en el cuadro n.º 1.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS		CUMPLIMIENTO AL 31.12.2015 %
F1.	MAXIMIZAR LA CREACIÓN DE VALOR ECONÓMICO	90.41
	F1.1 LOGRAR UNA RENTABILIDAD SOSTENIDA	100.00
	F1.2 INCREMENTAR INGRESOS Y OPTIMIZAR LOS COSTOS	80.83
C1:	CREAR VALOR SOCIAL	100.00
	C1.1 FORTALECER RELACIONES CON GRUPOS DE INTERÉS	100.00
	C1.2 PROMOVER LA ELECTRIFICACIÓN RURAL, USO PRODUCTIVO DE LA ELECTRICIDAD Y ENERGÍAS RENOVABLES	100.00
C2:	MEJORAR LA IMAGEN EMPRESARIAL	96.79
	C2.1 GARANTIZAR LA CALIDAD DEL SUMINISTRO ELÉCTRICO	93.58
	C2.2 PROMOVER LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	100.00
P1	MEJORAR LOS PROCESOS DE GESTIÓN INTERNA Y GOBIERNO CORPORATIVO	88.59
	P1.1 INCORPORAR BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN CORPORATIVA	77.78
	P1.2 FORTALECER EL CONTROL DE GESTIÓN EMPRESARIAL	88.00
	P1.3 AMPLIAR Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA	100.00
A1:	FORTALECER LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	100.00
	A1.1 LOGRAR UN AMBIENTE DE TRABAJO QUE FOMENTE LA PRODUCTIVIDAD LABORAL	100.00
	A1.2 FORTALECER EL DESARROLLO DEL PERSONAL	100.00

Fuente: Documentación técnica, económica de la empresa

10 CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO 2013- 2017

Cada objetivo estratégico está compuesto por objetivos específicos, los cuales son monitoreados por indicadores de gestión.

En el cuadro n.º 2 se presenta un análisis descriptivo de los logros alcanzados en el Plan Estratégico Institucional al cierre del año 2015, para cada uno de los objetivos estratégicos y específicos.

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD HIDRANDINA							
PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2013-2017							
EVALUACION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015							
OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	META ANUAL %	META AL 31 DIC 2015	EJECUTADO AL 31 DIC 2015	CUMPLIMIENTO AL 31 DICIEMBRE 2015 %
MAXIMIZAR LA CREACIÓN DE VALOR ECONÓMICO	F1.1 LOGRAR UNA RENTABILIDAD SOSTENIDA						
	Rentabilidad Patrimonial - ROE	%	CI	6.11	6.11	9.26	100.00
	Rentabilidad Operativa - ROA	%	CI	6.33	6.33	9.82	100.00
	Margen de ventas	%	CI	8.10	8.11	11.17	100.00
	F1.2 INCREMENTAR INGRESOS Y OPTIMIZAR LOS COSTOS						
	Rotación de activos	%	CI	53.14	53.14	56.34	100.00
	Incremento de la venta de energía a clientes	%	CI	5.85	5.85	2.59	44.36
Pérdidas de Energía totales	%	CR	12.34	12.34	12.58	98.12	
CREAR VALOR SOCIAL	C1.1 FORTALECER RELACIONES CON GRUPOS DE INTERÉS						
	Implementación del Programa de Responsabilidad Social Empresarial	%	CI	100.00	100.00	100.00	100.00
	Percepción del alcance de la misión social de la empresa	%	CI	40.00	40.00	48.5	100.00
	C1.2 PROMOVER LA ELECTRIFICACIÓN RURAL						
	Número de usuarios incorporados por electrificación rural	Número	CI	18,870	18,870	19,115	100.00

10 CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO 2013- 2017

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	META ANUAL %	META AL 31 DIC 2015	EJECUTADO AL 31 DIC 2015	CUMPLIMIENTO AL 31 DICIEMBRE 2015 %
MEJORAR LA IMAGEN EMPRESARIAL	C2.1 GARANTIZAR LA CALIDAD DEL SUMINISTRO ELECTRICO						
	Índice de satisfacción de los usuarios con el servicio de energía eléctrica	%	CI	56.10	56.10	52.50	93.58
	C2.2 PROMOVER LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE						
	Descarte de presencia de bifenilos policlorados-PCB	%	CI	100.00	100.00	100.00	100.00
MEJORAR LOS PROCESOS DE GESTIÓN INTERNA Y GOBIERNO CORPORATIVO	P1.1 INCORPORAR BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN CORP						
	Implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo	%	CI	100.00	100.00	78.00	77.78
	P1.2 FORTALECER EL CONTROL DE GESTIÓN EMPRESARIAL						
	Implementación del Sistema de Control Interno - COSO	%	CI	100.00	100.00	88.00	88.00
	P1.3 AMPLIAR Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA						
	Duración promedio de interrupciones del sistema - SAIDI	Horas	CR	21.80	21.80	19.58	100.00
	Frecuencia promedio de interrupciones del sistema - SAIFI	Veces	CR	9.80	9.80	7.51	100.00
FORTALECER LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	A1.1 LOGRAR UN AMBIENTE DE TRABAJO QUE FOMENTE LA PRODUCTIVIDAD LABORAL						
	Clima Laboral	%	CI	65.00	65.00	66.00	100.00
	A1.2 FORTALECER EL DESARROLLO DEL PERSONAL						
	Mejora de competencias	%	CI	100.00	100.00	92.19	92.19

11

► CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA DE APLICACIÓN DE UTILIDADES



11 CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA DE APLICACIÓN DE UTILIDADES

Hidrandina S.A. cuenta con una política de aplicación de utilidades establecida y difundida por el Estado, la cual fue aprobada mediante el Acuerdo de Directorio N.° 006-2011/006-Fonafe de fecha 18 de febrero de 2011, estableciéndose que la empresa trasladará como dividendos el 100% de sus utilidades distribuibles calculadas sobre la base de sus estados financieros auditados, como máximo hasta el 30 de abril de cada año, salvo disposiciones contrarias en normas legales o Acuerdos de Directorio del Fonafe.

En cumplimiento a la política de aplicación de utilidades, en el mes de abril del año 2015, Hidrandina S.A. efectuó el pago de dividendos al Fonafe por un monto total de S/ 56,367,814.80 lo cual representa el 95.182333% de la utilidad distribuible generada en el ejercicio 2014, y que corresponde a la participación del Fonafe en el total de acciones que conforman el capital social de la sociedad. El 4.817667% restante, equivalente al monto de S/ 2,853,064.67 fue repartido también a partir del 23 de abril de 2015, entre los accionistas privados propietarios de las acciones clase A2, en forma proporcional a su participación, para lo cual se estableció previamente las fechas de registro (20 de abril de 2015) y fecha de corte (18 de abril de 2015), conforme a la normatividad vigente en el Registro Público del Mercado de Valores, considerando que estas acciones son las únicas que se encuentran inscritas en dicho registro y cotizan en la Bolsa de Valores de Lima.

Asimismo, antes del 30 de abril de 2016, Hidrandina S.A. proyecta efectuar el pago de dividendos por un monto de S/ 78,699,389.28 al Fonafe y de S/ 3,983,380.38 a sus accionistas privados, montos que corresponden en conjunto a la utilidad distribuible generada en el ejercicio 2015.

Anualmente, la Junta Obligatoria Anual de Accionistas ratifica y/o aprueba las condiciones específicas aplicables a la distribución de utilidades del ejercicio concluido.



Trujillo

Jr. San Martín 831

Teléfono: (044) - 481300

Lima

Av. Camino Real 348, Torre El Pilar, piso 13,
San Isidro.

Teléfono: 211 5500

www.distriluz.com.pe



**CONCEPTO, DISEÑO
Y DIAGRAMACIÓN**

